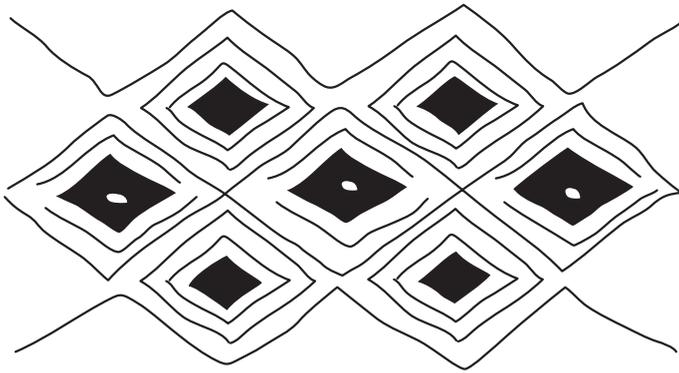




Gobernanza Territorial Indígena en América Latina







Gobernanza Territorial Indígena en América Latina



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



**F O R E S T
T R E N D S**





Contenidos:

Textos:

Miembros del Consorcio de Apoyo a Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Bosques*, aliados y colaboradores

Organizador:

Marcio Halla – Forest Trends

Consultor técnico editorial:

Ciro Calderón

Traducción y versión:

Lorena de Oliveira

Arte: Ecotoré Serviços Socioambientais

Ilustración:

Lica Donaire

Diseño y montaje:

Fernanda Castanho

Realización:

FOREST TRENDS

Apoyo:

USAID

* Miembros del Consorcio de Apoyo a Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Bosques: Forest Trends, Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques - AMPB, Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA, Earth Innovation Institute- EII, EcoDecisión, Environmental Defense Fund - EDF, Gamebey - Associação Metareilá do Povo Indígena Suruí, Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazonia - IPAM, PRISMA y Pronatura Sur.





“Esta publicación puede ser reproducida en todo o en parte y en cualquier forma con fines educativos o sin fines de lucro, sin necesidad de permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que sea citada la fuente. A Forest Trends, sin embargo, le gustaría ser informada y recibir una copia de cualquier publicación o mención que utilice este trabajo como fuente. Es vetado cualquier uso comercial de la presente publicación. “

“Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de Forest Trends y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.”







Índice

Prefacio	09
<i>Beto Borges – Forest Trends</i>	
Presentación	16
<i>Márcio Halla- Forest Trends</i>	
Introducción	21
<i>Edwin Vázquez - COICA</i>	
<i>Arildo Gapame Surui – Asociación Metareilá</i>	
1. Planes de Vida	25
a. Planes de Vida: un encuentro de saberes para el Buen Vivir y la gobernanza – <i>Forest Trends</i>	
b. El caso de Amarakaeri, Madre de Dios, Peru	
<i>Walter Quertehuari – ECA Amarakaeri</i>	
2. Economía Indígena	34
a. Las dos esferas de la Economía Indígena	
<i>Marcio Halla – Forest Trends</i>	
b. El Sumak Kausay: una visión de vida de la nacionalidad Kichwa	
<i>Félix Alfredo Vitery Gualinga – Kichwa Runa de Pastaza</i>	
c. Empresas Indígenas pueden contribuir a la protección de los millones de hectáreas de la selva amazónica	
<i>Jacob Olander, Gabriela Albuja, Kevin Moull, Chris Meyer, Juliana Splendore y Karina Bautista – EcoDecisión y EDF</i>	
3. Control y Vigilancia Territorial	51
a. Aspectos generales – <i>Forest Trends</i>	
b. Caso 1 – Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques – Guatemala	
<i>Macedonio Cortave- ACOFOP</i>	
c. Caso 2 – Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques – Panamá	
<i>Cándido Mezua - Comarca Emberá Wounaan</i>	
d. Caso 3 – Protección del Territorio Indígena Sete de Setembro	
<i>Arildo Gapame Surui – Asociación Metareila</i>	





4. Contribución de los Territorios con Mínima o Nula Deforestación a la Mitigación del Cambio Climático – TcMND	69
a. “Amazonia Viva, humanidad segura” <i>Joana Herrera y Pia Escobar – WWF Colômbia</i>	
b. El caso del Resguardo CMARI I – Forest Trends	
5. Enfoque Jurisdiccional.....	80
a. Enfoque Jurisdiccional del Programa AIME <i>Forest Trends</i>	
6. Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena PFGTI.....	84
a. Territorios ancestrales en un mundo cambiante <i>María Fernanda Jaramillo – WWF Colombia</i>	
b. Sistematización de las aprendizajes del Programa <i>Sharon Olaya - OPIAC</i>	
7. Mediadores Culturales.....	94
a. Programa de Formación de Mediadores Culturales en Cambio Climático y Gobernanza Territorial <i>Maria Barcellos – Forest Trends</i>	
b. La experiencia del estado de Acre, Brasil <i>Mauro de Sousa Junior – Forest Trends</i>	
c. La experiencia del estado de Rondônia, Brasil <i>Maria Barcellos – Forest Trends</i>	
d. Programa de Mediadores Culturales en la Amazonia Colombiana <i>Belkys Herrera – OPIAC</i>	
e. Acercamiento a la propuesta de Mediadores Culturales implementada en Chiapas, México <i>Cecilia Valencia – Pronatura Sur</i>	
8. Género.....	114
a. Género y gobernanza Territorial - Forest Trends	





Prefacio

Según estudio de *Forest Trends* (White, 2012) se estima que sea de 60 millones la población indígena que vive en las florestas de América Latina, Oeste de África y Sudeste Asiático. Las matas cubren aproximadamente el 30% de la superficie de la Tierra y, por su turno, América Latina concentra el 50% de las florestas del mundo, siendo el 23%, aproximadamente 435 millones de hectáreas (RRI, 2015), habitados por pueblos indígenas y comunidades locales que las utilizan para su supervivencia, alimentación, salud, morada, fuentes de renta y cultura. Así, la conservación de esas áreas y el bien estar de sus habitantes están intrínsecamente conectados.

La presencia de estos pueblos ha mantenido las florestas conservadas debido a sus prácticas de uso tradicional y sustentable. De esta manera, donde los derechos por la seguridad territorial están garantizados por ley, la deforestación es controlada significativamente. Por ejemplo, el *World Resources Institute* ha monitoreado 12 años de tasa de deforestación en Brasil, Colombia y Bolivia, concluyendo que en ese periodo la tasa de deforestación ha sido de 2 a 3 veces menor que en otras áreas (RRI, 2015). Otro estudio, realizado por Ecociencia, ha demostrado que a lo largo de 15 años el 88% de la deforestación en Amazonia ha ocurrido fuera de los territorios indígenas, donde la biomasa se ha mantenido en mayor proporción (ECOCIENCIA, 2017).

Los derechos territoriales de los pueblos y comunidades locales son reconocidos por importantes marcos legales y otros instrumentos. En 1977, fue realizada la primera conferencia internacional entre poblaciones indígenas, ONGs y Naciones Unidas, en la que los grupos autóctonos reivindicaron la designación, no de minorías





étnicas, sino de pueblos. En los años siguientes, ONU ha publicado la *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas* (UN, 2008) y en 1989 la *Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo* (OIT,2011) estableció que los pueblos indígenas deben ser respetados por su distinción en relación a condiciones sociales, económicas, políticas y culturales diferenciadas y por el hecho de que poseen costumbres y tradiciones propias, además de descender de poblaciones que ya habitaban la región antes del establecimiento de las presentes fronteras de Estados-Nación. Desde entonces, los derechos territoriales de los pueblos indígenas han sido reconocidos en varios foros internacionales como en las Conferencias de las Partes (COP) de la Convención Cuadro de las Naciones Unidas sobre Cambios del Clima. En la COP de Cancún, en 2010, por ejemplo, fueron adoptadas importantes salvaguardias, incluyendo el respeto por el conocimiento y derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

Además del derecho territorial y de la importancia que las matas representan para el bien estar y la cultura de esos pueblos y comunidades, la conservación de la floresta en pie, por su presencia y uso sustentable, trae beneficios importantísimos para toda la humanidad, así que los pueblos indígenas y comunidades locales son los principales guardianes de sus servicios ecosistémicos: biodiversidad, agua y ciclos hídricos, conservación de los suelos y, especialmente, la regulación de los gases que provocan el cambio climático, entre otros servicios. Dichos pueblos controlan aproximadamente el 24% (54.546 MtC) de todo el carbono arriba de la tierra en las florestas tropicales del mundo, una cantidad 250 veces superior al gas dióxido de carbono emitido por viajes aéreos en el mundo en 2015 (RRI,2016).





A pesar de su visible contribución para asegurar los servicios ecosistémicos y evitar el cambio climático, en la práctica estos pueblos han sufrido grandes presiones y violencia en contra sus derechos territoriales, ausencia significativa de financiamiento directo para garantizar sus derechos y gobernanza territorial, y por si fuera poco, insuficientes políticas públicas que reconozcan y aseguren sus derechos de manera participativa o que críen mecanismos que beneficien el bien vivir de estos guardianes de la floresta. En la región Amazónica, por ejemplo, los territorios indígenas detienen el 33% del estoque de carbono (WAYNE, 2014), pero se estima que apenas el 11% de todo el financiamiento de REDD sea destinado a apoyar los pueblos indígenas, siendo que una insignificante porción del 0.4% es recibida y administrada directamente por las organizaciones indígenas (EDF and REDDX, 2009 / 2013)

Ante este reto, en 2013 *Forest Trends* formó un consorcio con 10 organizaciones y lanzó el programa AIME (Ampliando la Inclusión y Mitigando las Emisiones) financiado por USAID, con los objetivos de contribuir con la gobernanza territorial indígena y de comunidades locales, influenciar políticas públicas para el reconocimiento de derechos y repartición de beneficios, además de aumentar el flujo de inversiones y financiamiento directo para organizaciones esos grupos en Brasil, Colombia, Perú, América Central y México.

El “Consortio de Apoyo a los Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Florestas” se compone por *Forest Trends*, *Aliança Mesoamericana de Povos e Florestas*, *COICA*, *Earth Innovation Institute*, *EcoDecisión*, *Environmental Defense Fund*, *Gamebey - Associação Metareilá do Povo Indígena Suruí*, *IPAM*, *PRISMA* y *Pro-Natura Sur*. A lo largo de 5 años, AIME ha contribuido para el fortalecimiento de las





capacidades de gobernanza territorial para los pueblos indígenas y comunidades locales en esta región en América Latina, aumentando también su participación directa en la discusión de políticas públicas y acceso al financiamiento climático, con el objetivo mayor de asegurar el bien vivir de los guardianes de las florestas y mitigar los cambios climáticos. Así, el programa AIME ha conducido una serie de acciones para el fortalecimiento de la gestión territorial, incidencia en políticas públicas y acceso a financiamientos.

Llegado al fin de un ciclo intenso de actividad, fueron muchos aprendizajes, retos, realizaciones y alegrías. Uno de los mayores legados de AIME es resultado de un trabajo multidisciplinar y participativo, teniendo como base el privilegio de contar con la visión de autodeterminación de los líderes de las organizaciones indígenas y de comunidades locales que han participado activamente en los esfuerzos por causa tan noble, renovando y fortaleciendo estrategias para la gestión territorial integrada.

Este libro reúne muchos de estos aprendizajes y reflexiones, cubriendo temas como planes de vida, economía indígena, control y vigilancia territorial, importancia estratégica de territorios indígenas con nula o mínima deforestación, abordajes de intervención en nivel jurisdiccional y territorial, capacitación en gestión territorial indígena, cambio climático por la óptica de las culturas indígenas y abordajes de género.

El trabajo en economía indígena, por ejemplo, esencial para una buena gobernanza territorial, trajo profundas reflexiones en cuanto a la necesidad de la convergencia y equilibrio entre la economía interna de las comunidades indígenas, basada en reciprocidad, y la externa, controlada por el mercado. Hasta aquí, hemos podido identificar





la contribución de emprendimientos de base forestal comunitarios para la conservación de las florestas en Amazonia. De las 126 iniciativas productivas levantadas por el programa, involucrando 5 países y más de 100 grupos indígenas distintos, el 52% se sitúa dentro de las fronteras de áreas protegidas y 60 territorios indígenas legalmente reconocidos, una impresionante área de aproximadamente 105 millones de hectáreas.

Agradezco a los compañeros del consorcio AIME por estos años de trabajo y por la dedicación de todos. Por lo que hemos podido soñar juntos, aprender, reflexionar y, por supuesto, dar algunos pasos importantes en dirección de la tan necesaria práctica real del respeto a los derechos, inclusión y gestión territoriales y a los beneficios de los guardianes y guardianas de las florestas, que asegure el bien vivir de sus comunidades y contribuya para la mitigación y control de los cambios climáticos. La conclusión del programa AIME no representa el fin de este sueño tampoco de este trabajo, pues los retos siguen serísimos. Sin embargo, cada vez más hombres y mujeres se suman en la edificación de los derechos humanos, de la conservación y de la paz.

Así se invitan a todos para la lectura de este libro y para que sigamos con esta bellísima propuesta en favor de la vida.

Fraternalmente,

Beto Borges

*Director de la Iniciativa Comunidades de Forest Trends y AIME
Chief of Party.*





Referências:

- ECOCIENCIA. “La Contribución de los Pueblos Indígenas Amazónicos es vital para la estabilidad del clima mundial.” Disponible en línea en: <http://ecociencia.org/wp-content/uploads/2017/03/Folleto-Proyecto-Territorios-Ind%C3%ADgenas-Amaz%C3%B3nicos.pdf> Acceso en noviembre de 2018.
- Organização Internacional do Trabalho. Convenção nº169 sobre povos indígenas e tribais e Resolução referente à ação da OIT. Brasília: OIT, 2011. Disponible en línea en: http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Convencao_169_OIT.pdf .Acceso en noviembre de 2018.
- RRI. Rights and Resources Initiative. Who Owns the World’s Land? A global baseline of formally recognized indigenous and community land rights. Washington, DC, 2015. Disponible en línea en http://rightsandresources.org/wp-content/uploads/GlobalBaseline_complete_web.pdf. Acceso en noviembre de 2018.
- RRI. RIGHTS AND RESOURCES INITIATIVE. 2016. Disponible en línea en: <https://rightsandresources.org/en/global-baseline-carbon-storage-collective-lands/#.Wy1H8KdKiHs>. Acceso en noviembre de 2018.
- Sources: EDF and REDDX (www.reddx.forest-trends.org). Based on data from 32 REDD finance transactions funded by international governments in Brazil, Peru, Ecuador, and Colombia between 2009 and 2013.
- UN. Declaração das Nações Unidas sobre os Direitos dos Povos Indígenas. Rio de Janeiro, 2008. Disponible en línea en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_pt.pdf Acceso en noviembre de 2018.





- VEIT, Peter and DING, Helen. Protecting Indigenous Land Rights Makes Good Economic Sense. 2016. Disponible en línea en: <http://www.wri.org/blog/2016/10/protecting-indigenous-land-rights-makes-good-economic-sense> Acceso en noviembre de 2018.
- WAYNE, Walker et al, “Forest Carbon in Amazonia: The Unrecognized Contribution of Indigenous Territories and Protected Natural Areas,” Carbon Management, 2014
- WHITE, Andy and MARTIN, Alejandra. Who owns the World’s Forests? Forest Tenure and Public Forests in Transition. Forest Trends. Washington, D.C. 2002. Disponible en línea en: <https://www.forest-trends.org/publications/who-owns-the-worlds-forests-forest-tenure-and-public-forests-in-transition/> Acceso en noviembre de 2018.





Presentación

Introducción





Presentación

Este libro fue construido al largo del quinto y último año del programa AIME para reunir y agrupar diversas perspectivas sobre los temas clave de la gobernanza territorial indígena en América Latina. El desafío colectivo fue asumido por las organizaciones miembro, socios y colaboradores del Consorcio de Apoyo a los Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Florestas del Programa AIME, con apoyo de USAID.

Los veinte textos aquí reunidos son fruto de las reflexiones, experiencias y aprendizajes acumulados por organizaciones indígenas y ONGs asociadas, compartiendo entre sus líderes y equipos técnicos a lo largo de decenas de talleres, intercambios, cursos y procesos de formación y capacitación, representando uno de los ejes alrededor de los cuales se han estructurado los tres componentes del programa AIME. El abordaje integrado con los otros dos componentes ha fortalecido ejes estratégicos relacionados a los procesos de incidencia sobre políticas públicas y articulaciones con gobiernos nacionales y subnacionales, y, en otro frente, a los procesos de interacción con el mercado y fondos climáticos para asegurar la participación, el reconocimiento y el acceso a la repartición de beneficios por parte de los pueblos indígenas.

A lo largo de los capítulos de este libro, la diversidad de miradas y abordajes sobre la gobernanza territorial se promueve por la alternancia entre autores indígenas, líderes de organizaciones como COICA, AMPB, OPIAC, *Associação Metareilá* y ACOFOP, y autores con perfil técnico, de las organizaciones asociadas y de apoyo a las organizaciones indígenas, como *Forest Trends*, *Ecodecisión*, *EDF*, *Pronatura Sur* y *WWF*.





Con el fin de preservar la identidad lingüística de cada autor, en la traducción y revisión de los textos se optó por mantener los rasgos propios de la influencia de sus lenguas maternas en el uso del castellano, haciéndose solamente pequeños ajustes con la finalidad de tornar el texto más fluido al lector.

La lectura se inicia con una mirada general sobre la importancia de los **Planes de Vida** como proceso de afirmación cultural, social, política y económica e instrumento de autonomía y autodeterminación, abordando el caso de ECA Amaraeri, en Perú.

La inclusión de los temas económicos en los Planes de Vida es una condición esencial para la gobernanza económica territorial, abordada en el segundo capítulo. Las reflexiones sobre las dos esferas de la **Economía Indígena**, la de la reciprocidad y la del mercado, están enraizadas en el territorio con la profundidad de la visión de vida del Pueblo Kichwa y ganan la dimensión práctica y concreta con los datos y experiencias organizados y analizados en el Atlas Indígena por EcoDecisión e EDF.

La economía indígena, por su turno, es uno de los elementos fundamentales para el **Control y Vigilancia Territorial**, abordado en sus aspectos generales a partir de los aprendizajes acumulados, que son posteriormente profundizados en los casos de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques, en Guatemala y Panamá, y el de *Metareilá* en Rondônia, en la Amazonia brasileña.

Las particularidades de los territorios indígenas con altos índices de conservación, que dependen en grande parte de la protección de sus fronteras, se resaltan frente





a la enorme contribución de estos territorios para la mitigación de los Cambios Climáticos, lo que sostiene el concepto que se ha desarrollado en el marco del Programa AIME, especialmente por *Forest Trends*, OPIAC e WWF, denominado **Territorios con Mínima o Nula Deforestación - TcMND**. Se presenta el caso específico de Resguardo CMARI, en Colombia, para demostrar el papel esencial y la necesidad de reconocimiento de los pueblos indígenas por su trabajo y sus prácticas ancestrales de conservación.

La legitimación del papel de los pueblos indígenas como guardianes de la floresta depende del reconocimiento y del acceso a los beneficios que pueden ser garantizados por proyectos y fondos climáticos, que por su turno dependen de una intensa incidencia sobre políticas públicas y constante interacción con gobiernos nacionales, subnacionales o municipales, concepto abordado en el capítulo sobre el **Enfoque Jurisdiccional** del programa AIME.

Alrededor de los temas ya presentados, tratados en los cinco primeros capítulos, integrados transversalmente a otros temas clave, como el de los derechos indígenas y de la gestión administrativa y financiera, está estructurado el **Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena - PFGTI**, que tuvo su primer ciclo promovido en el marco del Programa AIME en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil. Las premisas y aspectos generales del programa, seguidos por dos principales elementos sistematizados hasta el momento, son presentados en el sexto capítulo por WWF y OPIAC, aliados realizadores del programa junto a *Forest Trends*.

Con el mismo propósito de formación, pero diferente de PFGTI, que tiene como público liderazgos indígenas en toda su diversidad de perfiles, géneros y generaciones,





el capítulo siguiente versa sobre el programa de **Mediadores Culturales**, estructurado con el propósito de promover la formación de profesoras y profesores como dinamizadores de comunidades de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena. Después, abordajes de los aspectos generales e introductorios, las experiencias, desarrolladas de forma articulada en Brasil, Colombia y México, son presentadas respectivamente por Forest Trends, OPIAC y Pronatura Sur.

Finalmente, por ser posiblemente el tema más transversal a cualquier abordaje sobre la gobernanza territorial, este libro expone en su último capítulo la cuestión de **Género**, resaltando que un enfoque de género integral, que involucre toda la comunidad, es esencial para que se alcancen las transformaciones necesarias para una gobernanza territorial más equitativa y sustentable, que contribuya para la adaptabilidad y resiliencia de las comunidades.

Esperamos que la lectura de este libro agregue no solamente conocimiento, información, diversificación y ampliación de visiones y comprensiones, sino que esencialmente invite y reúna más y más aliados comprometidos con el constante desafío de fortalecer los pueblos indígenas para la gobernanza de sus territorios.

¡Buen provecho y bienvenidos!

Marcio Halla

Iniciativa Comunidades de Forest Trends

Coordinador del Componente de Formación para la Gobernanza Territorial del Programa AIME





Introducción

Los pueblos indígenas amazónicos teníamos plenitud de vida y libertad, hasta que llegó la larga noche de la colonización continuada con las repúblicas y la imposición de una colonialidad del poder, saber y sentir, que impuso como casi única forma de autoridad o gobernanza la que provenía de los estados, avalada por los grandes negocios, evangelizaciones y otros actores sociales. Quisieron desaparecer con nuestra propia gobernanza y libre determinación basada en nuestros sueños, territorios y espiritualidades propias. Hemos resistido; nos han golpeado, pero nos hemos levantado una y mil veces. Y lo seguiremos haciendo siempre porque en eso radica el orgullo y memorias de nuestros pueblos. Y ahora el mundo ya sabe que existen otras formas de autoridad colectivas, solidarias, comunitarias: las de los pueblos indígenas, distintas de la tremenda corrupción, autoritarismo y extractivismo que inundan a los estados en la Amazonía y en el mundo.

Dedicar libros como el presente para persistir en el análisis y lecciones de este esfuerzo nuestro es fundamental y estratégico. Por eso les saludamos y llamamos a aprovecharlo sabiamente para fortalecer a nuestros Pueblos.

El reto principal de nuestra gobernanza, basada en nuestra libre determinación, autodeterminación, autogobierno y autonomías colectivas como Pueblos, es terminar de superar las herencias políticas y mentales de la colonialidad, alimentadas por la absurda “superioridad” política y cultural de las ideas occidentales estatistas y privatistas. Además, buscamos evitar esas distracciones de los poderes de “arriba” y, con orgullo cultural, concentrarnos en consolidar la unidad interna de nuestras comunidades, federaciones, confederaciones y articulaciones





internacionales, como es la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica – COICA, nuestra gran fuerza basada en el espíritu territorial.

Esos gobiernos territoriales son nuestra garantía esencial, para resistir a las tremendas agresiones provenientes de esas otras formas de “autoridad” contra la Amazonía y los pueblos. Esa mayor fuerza y gobernanza interna es la base para potenciar y ampliar nuestros territorios, idiomas, culturas y economía indígena de vida plena con el bosque en pie.

Una vez más, como siempre, caminemos hacia el futuro, sobre la huella de nuestros antepasados.

Edwin Vázquez
Coordenador Geral da COICA





Para el entendimiento de los pueblos indígenas de América Latina, la gobernanza territorial teórica tiene casi la misma importancia que la práctica. Los resultados de esto son la existencia de nuestro territorio, la existencia de los pueblos que somos y que habitamos la tierra hoy, la existencia de riqueza que nosotros tenemos dentro de nuestro territorio, el bosque, los animales, riquezas minerales, entre otras. Todo eso es el resultado de una gobernanza que a los pueblos indígenas nos da independencia, sentido de pertenencia y un idioma. La certeza de la gobernanza territorial es algo con lo que contamos desde hace muchos años, inclusive antes de contar con las sociedades no indígenas. Y hablando particularmente del trabajo del Pueblo Paiter-Surui y de la Asociación Metairelá, dentro de nuestros planes de vida, la gobernanza territorial está entre una de las líneas temáticas prioritarias, porque entendemos que sin gobernanza dentro de un territorio no va a existir vida, cultura o políticas de y para aquel pueblo. Por eso, la gobernanza territorial tiene una enorme relevancia para los pueblos indígenas.

Después del contacto con las sociedades no indígenas, nos encontramos con los primeros desafíos: el idioma, el no saber hablar la lengua portuguesa y tampoco saber escribir. Después, las propias políticas de estado, que son creadas sin nuestra participación, muchas veces hacen retroceder nuestros derechos de pueblos indígenas de manera general. Es obvio que, al ser sociedades diferentes, la indígena y la no indígena, tenemos planes de vida muy distintos. Al interior de los territorios hay aún otros retos, como las invasiones por parte de madereros, mineros y otras formas de amenazas. Muchas veces, buscamos apoyos de instituciones de gobierno para que esas situaciones sean resueltas de acuerdo con las políticas públicas, beneficiando a todos los involucrados. Actualmente, a pesar del contacto de los pueblos indígenas con las instituciones en búsqueda





de soluciones creativas, las gestiones para mejorar la gobernanza territorial son constantes y muchas veces no son correspondidas positivamente. El gobierno tarda en atender a nuestras solicitudes y en entender y responder a nuestras propuestas.

Otro desafío para nosotros también es la inclusión al mercado de los productos indígenas, que son los productos agroforestales, trabajados a partir de las iniciativas de las asociaciones de nuestros pueblos, a partir de nuestros planes de vida. Fuera de eso, hay avances, con la conducta diaria, que transmiten nuestras asociaciones y nuestros líderes, las manifestaciones culturales y el uso y conservación del bosque. Esta es nuestra forma de hacer gobernanza territorial. Al enfrentar cada día las amenazas e invasiones, entendemos que éstas no van a parar de un día para otro, pero nosotros tampoco; no mientras estemos vivos para las futuras generaciones de nuestros pueblos.

Esta publicación de gobernanza territorial es de gran importancia en América Latina y todo el mundo, no solo para los indígenas sino también para los que no lo son. Este libro fundamental puede ayudar en la creación de una conciencia general, además de ser fruto de un trabajo de cinco años que presentará las realidades de esas personas, componentes del programa AIME, relatando la experiencia de cada uno de esos pueblos que recibieron apoyo de este proyecto.

Arildo Gapamé Suruí

Coordenador da Associação Metareila do Povo Suruí





Planes de Vida





Planes de Vida: un encuentro de saberes para el Buen Vivir y la Gobernanza

Forest Trends

Los Pueblos Indígenas (PI) tienen claro que, a pesar de que hay comunes denominadores entre ellos, no hay un concepto indígena único de “buen vivir”. En su ejercicio de libre determinación, han puesto en el escenario internacional el concepto de desarrollo con cultura e identidad como aquel que “cuenta con las propias visiones y perspectivas de los Pueblos Indígenas, así como estrategias que respeten sus derechos individuales y colectivos, promuevan la libre determinación y la sensibilización y sean pertinentes para su situación y sus comunidades” (MUYUY-JACANAMEJOY, 2012) para alcanzar el buen vivir.

Estos pensamientos de identidad y cultura son recogidos en los Planes de Vida (PdV), que son instrumentos por los cuales los PI definen sus prioridades de desarrollo propio, pero sólo excepcionalmente son reconocidos por normas nacionales. Los PdV son una herramienta de afirmación cultural, social, política y económica, así como una estrategia de negociación y diálogo con el restante de la sociedad, conservando el derecho de existir como pueblo, ejerciendo su autonomía y autodeterminación.

Uno de los aspectos más interesantes de los Planes de Vida es que se necesita un proceso sistemático de reflexión y debate dentro del territorio o comunidad para poder definir cual ese futuro en común que se





anhela, lo cual fortalece sus organizaciones internas y se trasmite positivamente en su interacción con otros actores.

A pesar de existir apenas hace un poco más de dos décadas, primero en Colombia gracias a su Constitución de 1991, y extendiéndose a pueblos amazónicos en Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela, los PdV se han convertido en una herramienta eje para la gobernanza territorial, cualquiera que ésta sea, cultural, política o económica. La heterogeneidad entre los PdV es el resultado de la diversidad de culturas y cosmovisiones de los pueblos indígenas, y del contexto en el cual hayan sido elaborados. Esta diversidad hace difícil una definición consensual sobre lo que es un PdV y su diferencia con otras herramientas similares, tales como los Planes de Gestión Territorial Indígena o los Planes de Etnodesarrollo, importantes para el reconocimiento de la autonomía y autogobierno de los pueblos indígenas y nuevas formas de gobernanza territorial. Este proceso también implica una nueva forma de relacionarse con el Estado, y los PdV juegan un papel fundamental, ya que es el instrumento en el cual la organización indígena plasma y comunica sus prioridades y demandas.

Un aprendizaje importante del Programa AIME es que proyectos e iniciativas a implementar en un territorio deben inscribirse en un Plan de Vida previamente elaborado, y nunca al revés. O sea, no se hace que un Plan de Vida se acomode a un proyecto específico.





La construcción de un Plan de Vida es un proceso político que requiere la participación de las autoridades territoriales, a menudo los ancianos, los cuales son un punto de referencia de la identidad cultural de cada pueblo.

Y es que algo fundamental sobre los Planes de Vida es cómo lograr que la tensión entre lo moderno y la cultura propia se convierta en un diálogo, aprovechando lo mejor de cada lado. En el marco del Programa AIME ha sido sugerida una metodología en la cual se utilizan técnicas y métodos de los pueblos indígenas, tratando de integrar otras formas de conocimiento como punto de partida, permitiendo así que el Plan de Vida sea una construcción de conocimiento en la que se plasman explícitamente las expectativas de los actores que participan en él.

Los Planes de Vida tienen dos grandes retos relevantes para la Gobernanza Territorial: el gobernar sobre un territorio, y no sólo el espacio denominado como “comunidad”, y encontrar la solución intercultural para revalorar y recuperar las formas de gobierno tradicionales y poder sintonizarlas al contexto legislativo nacional. Así mismo, un profundo conocimiento sobre la gobernabilidad y la institucionalidad indígena es clave para poder vislumbrar los requerimientos para la implementación de un proyecto de Plan de Vida.





Referências:

- Forest Trends, COICA y ICAA. Memoria del Encuentro de Saberes sobre Planes de Vida Plena para Pueblos Indígenas. Programa AIME. Lima, Peru. 2015. Documento Técnico del Programa AIME
- MUYUY-JACANAMEJOY, G. Y F. Kurui-Castro. Tejiendo el canasto de la vida. Propuesta metodológica para la construcción colectiva de planes integrales de vida en los Pueblos indígenas de Colombia. Primera edición, dic. 2012. 5000 ejemplares. ISBN. Pp. 63. P. Disponible en línea en: <http://historico.vicepresidencia.gov.co/Programas/Documents/Tejiendo-el-canasto-de-la-vida.pdf>
- OZCIMI. Plan Integral de Vida Indígena. Disponible en línea en: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pivi_ozcimi_001_final_final.pdf
- Territorio Indígena y Gobernanza. “Los Planes de Vida”. Disponible en línea en: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/planesdevida.html>
- The World Bank Environment Department. Plan de Vida. Propuesta para la Supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Primera Impresión noviembre de 2005. Disponible en línea en: [http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/PlandeVida-small%20\(BM\).pdf](http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/PlandeVida-small%20(BM).pdf)
- THOMSON, B. Development (2011) 54: 448. Disponível em: <https://doi.org/10.1057/dev.2011.85>
- Video Planes de Vida: Un encuentro de saberes. Forest Trends. 2016. Disponible en línea en: https://youtu.be/_DuOnBR4rjg
- Video Planes de Vida: Buen vivir y gobernanza. Forest Trends. 2016. Disponible en línea en: <https://youtu.be/9RyU4YLzkTQ>





El caso de Amarakaeri, Madre de Dios, Perú

Walter Quertehuari

En ECA Amarakaeri en el marco de la estructura de REDD Indígena Amazónico, uno de los objetivos del proyecto es que las comunidades cuenten con Planes de Vida. Eka Amarakaeri facilita ese proceso y la comunidad es la autora. Sin embargo, los primeros trabajos, como la recolección bibliográfica y el diseño de los planes de vida, son basados también en la directiva a cargo de Ministerio de Cultura, que tiene una estructura para elaboración de planes de vida a nivel nacional. Es con base en ello que se tiene que articular ese documento: la metodología, la estructura para que sea reconocido también. Y un segundo paso es la forma de articularlo con el plan maestro de la reserva comunal Amarakaeri. Todo esto se da a través de comunicación con la comunidad, proceso de información, desarrollo de los talleres etc, después de lo que se hace una planificación conjunta con las comunidades. Son al menos tres o cuatro talleres en los cuales primero se recoge la información previa de las comunidades, hasta llegar finalmente a la socialización y aceptación de los planes de vida.

El reto es que las comunidades se empoderen de esta herramienta, aunque a la fecha esto no esté sucediendo de hecho. Es por ello que habíamos visto conveniente dentro de la asociación Amarakaeri el seguir fortaleciendo las capacidades de las comunidades en el uso y aplicación de este instrumento de gestión comunal que es el plan de vida plena y gobernanza territorial. Porque si por un lado se elabora todo el plan, por otro se puede decir que se trata de un documento muerto. Las comunidades no lo están aprovechando y tampoco están trabajando en base a ello. Es un tema que se presenta muy débil.





Otro objetivo es que los gobiernos regionales y locales se empoderen de esta herramienta de gestión comunal a través del reconocimiento, ya sea a través de una ordenanza municipal o regional, pero que también lo tomen como suyo para que sea parte del proceso del presupuesto participativo. Es un tema al que queremos llegar, para que de esa forma los planes de vida sean una herramienta útil y de gestión para la reserva comunal y sus comunidades.

Todas las comunidades, al contar con sus planes de vida plena, tienen su organización fortalecida por hacer ver los roles que tiene cada directivo. Además, a través de los Planes de Vida y el Plan Maestro de la reserva comunal (que son documentos articulados), por ser una comunidad beneficiaria de la reserva, se articula su plan de vida al área natural protegida, que es además un territorio ancestral de los pueblos. Entre los logros están que algunos planes de vida se vienen implementando gracias también a la cogestión de la reserva. Ahora está el proceso de ratificación de los Acuerdos para Implementación de Planes de Vida articulados al Plan Maestro, también llamados acuerdos de conservación, firmados en el 2017 entre SERNANP, comunidades nativas y ECA AmaraKaeri. Así, también estamos promoviendo que las comunidades cumplan sus Planes de Vida y cumplan sus compromisos con la reserva, de tal forma que logremos la vida plena, o el buen vivir, que es la meta a largo plazo.

Para seguir gestionando, junto a otras organizaciones, opciones de desarrollo y financiamiento para las comunidades, apoyamos en 2017 el programa de actividades económicas sostenibles en la reserva comunal. Pero si una comunidad quiere emprender una idea de negocio, tiene que basarse en el plan de vida y en el plan maestro que la rige.





A las comunidades se les ha otorgado un fondo semilla para emprender diversas ideas de negocio en sus áreas y se seguirá con esta premiación de actividades, aunque a veces el tema de fondos sea un problema. Estos documentos sirven a nivel de comunidades y también para que las diversas ONGs que quieren apoyarlas tengan claro que deben basarse en sus respectivos Planes de Vida. No pueden hacer trabajos aislados, ya que los Planes de Vida están articulados y todo lo que los complementa tiene que ser un resultado para las comunidades llevando en cuenta todos sus actores – administradores de la reserva y demás. Así, los planes de vida ayudan a articular y ordenar las actividades en las comunidades.

Las comunidades son, en principio, las mejores aliadas porque son a la vez socios y actores, junto con FERNAN, con el que se co-gestiona y maneja la reserva. Hay algunas instituciones, como el PNUD que trabajan por medio de proyectos en la Amazonía y nos han permitido hacer dos Planes de Vida. Los fondos de Rain Forest Foundation US también han sido oportunos ya que gracias a ellos se elaboraron los primeros Planes de Vida en la reserva. Citamos aún los fondos DRIS (Desarrollo Rural Sustentable) que también han apoyado Caritas, Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica y WWF. Los planes de vida están articulados con todos los documentos que hemos realizado: la actualización del plan maestro, los documentos de gestión comunal y los acuerdos de conservación, que siempre están dentro de los temas de representación regional con los aliados y la Senamat. Estos son aliados a la reserva comunal que han permitido la integración de varias actividades.

El REDD Indígena Amazónico es una acción climática demandada por los pueblos, en vez del REDD convencional.





Con base en esto, y para ir preparando la cancha para este tema de RIA, todas las comunidades tienen que tener sus Planes de Vida, que no vienen solos ni aislados, sino que es todo un proceso fruto de un trabajo intenso.

Los Planes de Vida son una primera experiencia en un área natural protegida en Madre de Dios. Eka-Amarakaeri es la primera institución técnica indígena que ha hecho sus propios planes de vida, ya que hasta ahora han sido elaborados por ONGs y con otra visión. Los PdV Amarakaeri han tenido la oportunidad de contar con profesionales técnicos indígenas y no indígenas, lo que ha enriquecido mucho el proceso además de considerar la autonomía de la comunidad para la toma de decisiones que, al fin y al cabo, le interesan directamente.

A partir de esto, ya estamos conversando con FENAMAD para que en base a la experiencia Amarakaeri se diseñe una política de cómo hacer Planes de Vida en comunidades nativas que se constituya de un documento oficial, adecuado a las normas establecidas por el Ministerio de Cultura. A fin de cuentas, nosotros somos los que tenemos que decir como hacer los Planes de Vida en nuestras comunidades.





Economía Indígena





Las dos esferas de la Economía Indígena

Marcio Halla - *Forest Trends*

El Consorcio de Apoyo a los Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Florestas, bajo la coordinación de *Forest Trends*, inició reflexiones conjuntas en 2014 sobre como fortalecer la economía de los pueblos y territorios indígenas y asegurar que su articulación con el mercado sea la más benéfica y equitativa posible, considerándose el respeto a la etnicidad de cada pueblo y las experiencias acumuladas por las comunidades y organizaciones. De esa manera, se estableció el “Grupo de Reflexión sobre Economía Indígena”, con el objetivo de discutir buenas prácticas y construir abordajes innovadores en iniciativas y actividades económicas protagonizadas por pueblos indígenas, promoviendo orientaciones para organizaciones indígenas y de apoyo.

A lo largo de cuatro talleres anuales (1. Bogotá, Colombia; 2. Tena, Ecuador; 3. Altamira, Brasil; 4. Muskitia, Honduras), comprendidas como espacios de formación, se generaron algunos materiales pedagógicos, como manuales y videos, a partir de las reflexiones promovidas sobre la gobernanza económica territorial indígenas y los alcances de su economía en dos esferas: la de la reciprocidad y la del mercado.

A partir del concepto de Bien Vivir, se han comprendido los sistemas normativos, de toma de decisiones y de reglamentación de la vida económica con base en el territorio, comunidades y familias, con abordajes de género y generaciones. El diálogo entre las esferas de reciprocidad y de mercado se ha promovido a lo largo de este proceso, reforzándose la importancia de la gobernanza económica territorial en el marco de los conceptos de “bien vivir” y de “vida plena” de los pueblos indígenas como





elemento central para la construcción, el fortalecimiento y la sustentabilidad de iniciativas económicas indígenas.

El diálogo entre las dos esferas se refleja en los discursos de dos participantes de este proceso de reflexión. El representante de la asociación Soenama del Pueblo Paiter Suruí, Isaque Suruí, presenta objetivamente su comprensión sobre la Economía Indígena:

“Economía indígena implica gestión territorial, autonomía, gobernanza y generación de renta con productos de la floresta, con valoración de la cultura y de los conocimientos sobre los recursos medicinales, alimenticios, etc.”

A seguir, se presenta la visión de vida plena del Pueblo Kichwa Runa de Pastaza por su representante, Alfredo Viteri:

“Son cuatro los principios de la vida Kichwa: el conocimiento ancestral, la tierra en abundancia de todas las vidas, las formas de aprovechar los recursos de la mata y la vida en comunidad. Porque todos aquellos que pasan alrededor de la tierra, de la floresta, y de acuerdo como funciona la forma de organización de una comunidad, generan cambios en el hábitat, en las matas y en las aguas, lo que genera cambios en la economía. Nuestros planes de vida, por lo tanto, se basan en los cuatro elementos: comunidad, territorio, economía y conocimiento ancestral.”

Es fundamental comprender que no hay una economía indígena, sino una diversidad de ellas que corresponde a la diversidad de pueblos que las desarrollan y son basadas en sujetos individuales y sociales debido a sus características culturales. Sin embargo, las relaciones de la esfera del mercado con la esfera de la reciprocidad tienen características definidas arriba de las particularidades de cada economía indígena.





Los pueblos indígenas son desfavorecidos en la esfera del mercado en el ámbito de reglas ya definidas. El mercado implica algunas formas de cambio de bienes y servicios y no necesariamente tales reglas corresponden a la identidad de las personas. Por lo tanto, es importante diferenciar el objeto económico, entendido como producto, del sujeto económico, so sea, el productor. El objetivo en las economías indígenas no es acceder el bien en si mismo, sino construir relaciones económicas entre actores relacionadas a la producción, beneficiación, sistemas de cambios, consumo de bienes y servicios etc, lo que permite alguna seguridad de que el ciclo de compra y venta de productos pueda ser constante a partir de los espacios donde se encuentran.

En general, las comunidades venden sus bienes y servicios a precios bajos, pero compran bienes y servicios caros proveniente de afuera, lo que genera un desequilibrio. Con eso, la primera solución es expandir la producción o el uso de recursos naturales y la fuerza de trabajo. Por lo tanto, es importante que se analice el esfuerzo necesario para poner un producto en el mercado. Es necesario y fundamental el debate sobre economía indígena dentro de cada organización. La gobernanza económica es el resultado de los esfuerzos de los indígenas, pues implica que analicen, basados en sus particularidades, la mejor forma de gestión.

Los pueblos indígenas que debaten las directrices para la gobernanza económica deben considerar la sustentabilidad de las iniciativas productivas. No es posible concebir una iniciativa productiva proveniente de los pueblos indígenas que no sea sustentable, porque depende de la gestión del propio territorio. La iniciativa será exitosa a medida que fortalezca las propias capacidades con los elementos de cosmovisión y valores, de acuerdo con cada pueblo.





Las reflexiones promovidas a lo largo de este proceso de cuatro años levantan algunas cuestiones adicionales sobre la gobernanza económica territorial, el bien vivir y la economía de la reciprocidad, que deben ser comprendidas como desafíos de la gobernanza económica territorial, en las dimensiones de las relaciones con el Estado, de los riesgos inherentes a las dinámicas de la ocupación económica y de la necesidad de inclusión de los temas económicos en los procesos internos de planeamiento y decisión:

- El Estado debe asumir un papel que permita el funcionamiento de los territorios indígenas en conformidad con la Convención 169 de la OIT para la autodeterminación de esos pueblos. Su acceso a los órganos federales, estatales, departamentales, municipales u otros espacios puede ser compatible con la gobernanza económica de los territorios indígenas, en la medida en que los planes de vida elaborados para la gestión territorial sean respetados.

- Son necesarias estrategias para el enfrentamiento de las amenazas externas de la ocupación económica, como la exploración maderera, garimpos y minería, agronegocio, grillaje de tierras, grandes proyectos de infraestructura etc, mientras se debe dar especial atención a la garantía de seguridad alimentar y de la economía propia ante la intensificación de las relaciones con el mercado.

- Igualmente necesario es el establecimiento de reglas para el uso de recursos colectivos por algunas familias, basadas en la inclusión de los temas económicos en los planes de vida, de gestión y de manejo, con la valoración de la cultura, de la visión de mundo y de los modos de vida tradicionales en los proyectos, iniciativas y relaciones con el mercado.





De la misma manera como fueron presentadas anteriormente dos perspectivas personales sobre las relaciones entre las dos esferas de la economía indígena, fundamentadas en las culturas de dos pueblos amazónicos, se concluye con una reflexión construida colectivamente, como un hallazgo final de uno de los cuatro talleres, basado en el debate sobre los bienes comunes, uno de los pilares conceptuales de la visión sobre las dos esferas de la economía indígena:

“El entendimiento sobre los bienes comunes parte de una visión contraria a la idea de que los recursos son escasos y que debe haber una competición por la apropiación de estos bienes, que siempre genera desigualdad. La noción de bien común pasa por la lógica de que aquello que se tiene es abundante y que podemos beneficiarnos de manera colectiva de ese bien. El conocimiento de los más antiguos debe ser la base de una visión de largo plazo para el bien colectivo, para que todos piensen y trabajen juntos para proteger, restaurar y usar los recursos. El discurso de la reciprocidad está cada vez más presente, incluso en proyectos de mercado. Pero la economía de la reciprocidad se da cuando realmente existe cambio positivo para los dos lados. Tenemos que enfrentar el reto de la integración de la economía de mercado con la de la reciprocidad para que la visión de las empresas tenga clara la lógica del “gana, gana”, o sea, de que todos deben ganar, con justa distribución de los beneficios.”





Referências:

- Forest Trends. Memoria del III Taller del Grupo de Reflexión en Economía Indígena. Programa AIME. Altamira, Brasil. 2017. Documento Técnico del Programa AIME
- Manuales disponibles en línea en:
 - 1- http://forest-trends.org/publication_details.php?publicationID=5479
 - 2- http://forest-trends.org/publication_details.php?publicationID=5547
 - 3- http://forest-trends.org/publication_details.php?publicationID=5549
 - 4 - http://forest-trends.org/publication_details.php?publicationID=5552
- Vídeo sobre Economía Indígena disponible en línea en: https://youtu.be/bnNQhFjh_AU





EL SUMAK KAWSAY: Una visión de vida de la nacionalidad kichwa

Félix Alfredo Vitery Gualinga,

Kichwa Runa de Pastaza - Amazônia do Equador

La filosofía de vida del Pueblo Kichwa de Pastaza se sustenta en cuatro principios básicos conocidos como:

- El **Sumak Allpa** o territorio de abundancia y de todas las vidas;
- El **Sumak Allu Llacta Kawsay** o la vida comunitaria de las familias y comunidades en permanente interacción con el hábitat;
- El **Sumak Mirachina** o la producción comunitaria mediante prácticas de reciprocidad y solidaridad;
- El **Sumak Runa Yachay** o la gestión y práctica cotidiana de los conocimientos y saberes ancestrales colectivos.

Estos principios configuran una visión ancestral de vida conocida como el SUMAK KAWSAY. Es una filosofía de vida cuyos fundamentos organizan la sociedad comunitaria del pueblo Kichwa para vivir cotidianamente en comunidad, en convivencia armónica e interactiva entre los ayllus, comunidades del pueblo Kichwa, y el hábitat.

Las comunidades del pueblo kichwa aplican estos principios en la elaboración de sus planes del sumak kawsay (planes de vida) poniendo en práctica la gestión colectiva de sus territorios comunitarios, la gestión de la organización social comunitaria, la gestión de la economía y la gestión de los conocimientos y saberes.





Ejes Transversales del Plane del SUMAK KAWSAY

SUMAK ALLPA: Este eje sustenta el principio de gestión del territorio, hábitats y recursos naturales comunitarios. El gerenciamiento del *sumak allpa* comprende la administración de tierras y territorios comunitarios y aún del hábitat y los bienes comunitarios y de la naturaleza, tales como ecosistemas, biodiversidad, bosques, recursos hídricos, agua, suelos, aire y el ambiente. Es la gestión de las tierras de abundancia y de todas las vidas.

SUMAK AYLLU LLACTA KAWSAY: Este eje es el principio que orienta la gobernanza comunitaria para la gestión del *sumak kawsay*. Orienta la administración de los ayllus en la construcción de las comunidades integrales del *sumak kawsay* (buen vivir). Incluye la gerencia de los pueblos en la gobernanza política, social, económica, cultural y, en general, la gestión de los derechos y los bienes colectivos.

SUMAK MIRACHINA: Es el principio de gobernanza de la economía del *sumak kawsay*. Se trata de la gestión de la economía de los ayllus y comunidades del Pueblo Kichwa. Se sustenta en la organización económica de los bienes comunitarios del territorio: bosques, biodiversidad, bienes ambientales, recursos hídricos, paisajes, ecosistemas etc. La economía del *sumak kawsay* es uno de los fundamentos principales para construir la sociedad del *sumak kawsay* del pueblo Kichwa como sujeto histórico con derecho a la autonomía política y se sustenta en la gestión de los bioconocimientos, saberes y tecnologías ancestrales. La gestión económica del territorio comunitario y sus recursos naturales se realiza aplicando estos conocimientos. El Ayllu es la organización básica de la economía del *sumak kawsay*, que por su turno se basa en el *Sumak Allpa*, es decir, el territorio como espacio vital con abundancia de recursos





donde habitan todas las vidas. Sin eso, no es posible el proyecto de autonomía de los pueblos indígenas y menos la construcción de un estado plurinacional. Por lo tanto, la economía del *sumak kawsay* es el componente primordial en la agenda de los planes de vida de las comunidades kichwa de Pastaza. saberes dos povos indígenas. É inegável a contribuição que podem oferecer na transformação e mudança da matriz produtiva, a matriz do conhecimento e, sobretudo, na matriz de planejamento a partir da visão do *sumak kawsay*, promovendo na prática a construção de novos cenários dinâmicos e potentes de governança social, gestão econômica, da diversidade cultural e de gestão política participativa, inclusiva e intercultural.

SUMAK RUNA YACHAY: Es el Principio que orienta la gestión de los conocimientos y saberes ancestrales para la construcción de la sociedad del *sumak kawsay*. El *sumak kawsay* del pueblo Kichwa de Pastaza se sustenta en la gestión de su hábitat y en la gestión de los bioconocimientos y saberes ancestrales construidos desde la memoria colectiva de sus ayllus y puesta en práctica por los YACHAK RUNA (hombres y mujeres del bioconocimiento) en un proceso colectivo de transmisión e innovación intergeneracional.

La gestión del *Sumak Runa Yachay* es un eje primordial que hace posible la vida de las comunidades integrales del buen vivir, a través del ejercicio cotidiano de los conocimientos y saberes en los campos relacionados a la gestión de recursos naturales comunitarios, los conocimientos sobre gestión del hábitat, las técnicas ancestrales de conservación y gestión de los ecosistemas y la biodiversidad, las tecnologías agroecológicas ancestrales, la botánica y la zoología, la medicina ancestral,





la bioarquitectura y vivienda, las artes y simbologías, la artesanía, las técnicas de manejo, producción y transformación de plantas medicinales y alimenticios, las técnicas de manejo de las especies acuáticas y especies del bosque, entre otras prácticas.

En el contexto de la agenda del desarrollo sostenible de la amazonia es necesario plantear el reconocimiento y la valoración de los conocimientos y saberes de los pueblos indígenas. Es innegable la contribución que pueden brindar estos conocimientos en la transformación y cambio de la matriz productiva, la matriz del conocimiento y sobre todo en la matriz de planificación desde la visión del *sumak kawsay*, promoviendo en la práctica la construcción de nuevos escenarios dinámicos y potentes de gobernanza social, gestión económica, de la diversidad cultural y de gestión política participativa, inclusiva e intercultural.

Finalmente, es importante destacar que el *sumak kawsay* como visión de vida del pueblo Kichwa de Pastaza es el marco ideológico y político que orienta la construcción de nuevos planes de vida acordes al cambio de época que viven actualmente los ayllus y comunidades del pueblo Kichwa Runa de Pastaza. Con su planificación e implementación, se espera fortalecer los procesos de construcción de la sociedad Kichwa del *sumak kawsay* potenciando los bioconocimientos y saberes como pilares de su sostenibilidad y sustentabilidad. Desde el pensamiento del *sumak kawsay* se impulsan los nuevos procesos de construcción de capacidades de gestión social, política, económica, cultural y de gestión del hábitat y recursos naturales emprendidas por la Nacionalidad Kichwa de Pastaza para ejercer sus derechos a la vida y continuidad como pueblo con identidad plen





Empresas Indígenas pueden contribuir a la protección de los millones de hectáreas de la selva amazónica.

Jacob Olander, Gabriela Albuja, Kevin Moull, Chris Meyer, Juliana Splendore y Karina Bautista

Cuando son apoyadas adecuadamente, las comunidades indígenas pueden hacer una importante contribución en relación a la conservación de la selva. Territorios indígenas (TIs) legalmente reconocidos cubren alrededor de un quinto de la Amazonía y, por conservaren sus bosques intactos, cuentan por aún un más grande porcentaje de biomasa forestal y almacenaje de carbono (WALKER et al. 2014) . Se ha demostrado que las tasas de deforestación han sido más bajas dentro de los territorios indígenas que en tierras sin protección BLACKMAN et al. 2017; BUSCH Y FERRETTI-GALLON 2017) y un estudio reciente indica que las tasas de deforestación fueron alrededor de seis veces menores en los territorios indígenas (RAISG et al., 2017).

Desde mediados de los años ochenta, se ha hecho un importante progreso en el reconocimiento y demarcación a lo largo de la Amazonía. Mientras que significativas áreas de territorios tradicionales indígenas necesitan ser reconocidos (alrededor de 20 millones de hectáreas sólo en Perú, de acuerdo con la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP), asegurar derechos territoriales ha sido un logro fundamental para permitir la sobrevivencia cultural y la conservación forestal (DING et al, 2106).





A pesar del reconocimiento legal, muchos de los territorios primarios siguen enfrentando amenazas existenciales impulsadas por agentes económicos. Con tierra legalmente asegurada, muchas comunidades indígenas aún enfrentan presiones de actividades ilegales y proposiciones riesgosas, tales como abrir sus tierras y bosques a intereses de minería, ranchos y ganadería para poder generar ingresos. Un reto clave de la siguiente generación después de asegurar los derechos territoriales, es asegurar la suficiencia económica y la resiliencia, creación de economías indígenas laborales que reconcilien la necesidad del ingreso, los valores tradicionales y el uso sustentable de los recursos naturales. Muchos de las comunidades, organizaciones y pueblos indígenas están dispuestos a alcanzar este reto por medio de la creación de empresas, proyectos y redes.

Una revisión de los datos en la base de datos en línea que ha compliado EcoDecision en alianza con Environmental Defense Fund, Forest Trends y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA, muestra el enorme ámbito para sinergias entre el fortalecimiento de territorios indígenas, conservación de áreas protegidas (APs) e inversión en empresas privadas.

Uma revisão dos dados na base de dados online compilado pela EcoDecision em parceria com a Environmental Defense Fund, Forest Trends e a Coordenadora de Organizações Indígenas da Cuenca Amazônica - COICA, mostra o enorme âmbito para sinergias enre o fortalecimento de territórios indígenas, conservação de áreas protegidas (APs) e investimento em empresas privadas.





Compañías Indígenas y el traslape con áreas de conservación

En la base de datos en línea se incluyen emprendimientos y proyectos económicos indígenas con datos proporcionados por los usuarios y por investigadores de Ecodecisión y EDF desde 2014. La base de datos incluye 126 emprendimientos y proyectos indígenas en Amazonía, abarcando 5 países y más de 100 diferentes grupos indígenas o grupos étnicos.

De este total, se pudo confirmar que 65 (o sea, el 52%) se sitúan dentro de las fronteras de zonas de amortiguamiento de 33 áreas protegidas y 60 territorios indígenas legalmente reconocidos, cubriendo aproximadamente 105 millones de hectáreas.

En el caso de las empresas restantes, para las cuales la comprobación de la relación con las áreas de conservación no fue posible, hay una gran probabilidad de que también sean geográficamente relacionadas con las áreas protegidas o los territorios indígenas. Basado a una ubicación disponible en el momento y en un análisis de proximidad, 17 pequeñas empresas se asocian con al menos 5 áreas protegidas y 12 territorios indígenas, cubriendo 1.3 millones de hectáreas adicionales.

El número real de empresas en crecimiento en el Amazonía es seguramente mayor que el actual inventario en nuestro set de datos, dada la evolución de la naturaleza de las actividades económicas y dificultades en la comunicación y en la confirmación de actividades a través de zonas remotas.





Claro que sería simplista asumir que las actividades económicas de los recursos de las poblaciones cercanas a la conservación de las zonas sean invariables para la conservación. Algunas actividades pueden no ser sostenibles. Por lo tanto, hay que señalar que, de estas iniciativas, 25 se han confirmado implicadas en algún tipo de sistema de certificación (Forest Stewardship Council, Rainforest Alliance y otros).

Éxitos Emergentes

Una pequeña pero significativa parte de las iniciativas identificadas ha tenido éxito considerable en la actividad económica y en la organización de sucesos, y representa la posibilidad de invertir en las nuevas formas de consolidación de estas empresas y sus efectos positivos. Estos incluyen casos como:

- Un número de organizaciones indígenas produce cacao o chocolate nativo de alta calidad para mercados internacionales, que incluyen Kemito Ene (Ashaninka, Peru), Kallari and Wiñak (Kichwa, Ecuador), AMWAE (Huaoarani women, Ecuador) and ARCASY (Yacaré, Bolivia);
 - El Yawanawa, Paiter-Surui y el Waimiri Atroari, los pueblos de Brasil, y PATS Peru, el desarrollo de artesanías para exportación;
 - Iniciativas de productos indígenas frutales y no-maderables como el pueblo Sateré-Mawé de Brasil, que tiene el sello orgánico del guaraná (fruta usada en bebidas energéticas) para Europa, la organización indígena Eca-Amarakaeri, en Perú, que colecta la Nuez de Brasil de su reserva comunal, y la asociación de mujeres ASMUCOTAR de la Amazonía Colombiana, con más de 10 años de trabajo de producción y procesamiento de la fruta camu camu en pulpa congelada;





- Operaciones de reforestación y manejo de bosques que incluyen la organización indígena peruana Shipibo Conibo, Promacer, uno de los únicos emprendimientos indígenas que produce madera legal y certificada en el Amazonía, así como la Rede de Sementes do Xingu-Araguaia, una red de pueblos indígenas y comunidades tradicionales que vende semillas de reforestación de especies nativas a dueños de tierras en el estado de Mato Grosso (Brasil)

Retos y oportunidades de crecimiento

El hecho de que una abrumadora mayoría de las empresas e iniciativas económicas indígenas se den cerca y dentro de las áreas de conservación indica una importante oportunidad para invertir conjuntamente en la sustentabilidad de los pueblos indígenas y en la conservación de la biodiversidad. Fortalecer estas empresas puede contribuir directamente a la sustentabilidad de las áreas de conservación, reforzando la capacidad de los pueblos indígenas para actuar como baluarte en contra la deforestación.

La necesidad de apoyar sigue siendo significativa. Nuestros datos y entrevistas también indican que más del 80% de estas iniciativas están batallando para convertirse o permanecer viables debido, entre otras razones, a las dificultades en acceder compradores y mercados, retos en asegurar el acceso a financiamiento y limitaciones en la creación y mantenimiento de capacidad institucional y administrativa.

Con mayores compromisos a programas REDD+ a nivel nacional en los países amazónicos, hay un potencial significativo y, en gran parte oculto, para invertir e impulsar estos fondos en actividades económicas autosostenibles lideradas por los propios pueblos indígenas que pueden contribuir a la conservación de millones de hectáreas de bosque.





Referências:

- BLACKMAN, Allen, Leonardo Corral, Eirivelthon Santos Lima, y Gregory P. Asner. 2017. "Titling Indigenous Communities Protects Forests in the Peruvian Amazon". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 114 (16): 4123–28. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.1073/pnas.1603290114>
- BUSCH, Jonah, y Kalifi Ferretti-Gallon. 2017. "What Drives Deforestation and What Stops It? A Meta-Analysis". *Review of Environmental Economics and Policy* 11 (1): 3–23. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/reep/rew013>.
- DING, Helen, Peter G. Veit, Allen Blackman, Erin Gray, Katie Reytar, Juan Carlos Altamirano, y Benjamin Hodgdon. 2106. "CLIMATE BENEFITS, TENURE COSTS The Economic Case For Securing Indigenous Land Rights in the Amazon". World Resources Institute. Disponible en: http://www.wri.org/sites/default/files/Climate_Benefits_Tenure_Costs.pdf.
- RAISG, Ecociencia, Gaia Amazonas, Instituto Socioambiental, Instituto del Bien Común, Woods Hole Research Center, Environmental Defense Fund, y COICA. 2017. "Amazonian Indigenous Peoples Territories and Their Forests Related to Climate Change: Analyses and Policy Options". RAISG. Disponible en: <http://www.edf.org/sites/default/files/indigenous-territories-barrier-to-deforestation.pdf>.
- WALKER, Wayne, Alessandro Baccini, Stephan Schwartzman, Sandra Ríos, María A. Oliveira-Miranda, Cicero Augusto, Milton Romero Ruiz, et al. 2014. "Forest Carbon in Amazonia: The Unrecognized Contribution of Indigenous Territories and Protected Natural Areas". *Carbon Management* 5 (5–6): 479–85. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/17583004.2014.990680>.





Control y Vigilancia Territorial





Control y Vigilancia Territorial Indígena

Forest Trends

América Latina alberga alrededor del 50% de los bosques tropicales del mundo, y una cuarta parte de éstos se encuentra en territorios indígenas, los cuales forman parte de su identidad y sustento de vida. Debido a esta profunda relación existe una estrecha correlación entre la conservación y el manejo responsable de recursos forestales en los territorios donde se localizan las comunidades y pueblos indígenas así como una implementación de mecanismos de control y vigilancia, lo que los convierte en los excelentes guardianes de los bosques.

Conscientes de las riquezas que sus territorios albergan y de los intereses nacionales y extranjeros que éstos atraen, los pueblos indígenas y comunidades forestales enfrentan el desafío de fortalecer la gobernanza territorial, incluyendo sus mecanismos de control y vigilancia. Para ello, las alianzas y redes de organizaciones indígenas de América Latina coinciden que la inclusión de gobiernos y cooperación internacional es necesaria para que las estrategias de conservación y cambio climático integren los derechos de estas comunidades y aseguren su acceso a los beneficios forestales.

Para que estas estrategias existan y sean factibles, es necesario fortalecer la gestión integral del territorio y desarrollar mecanismos de defensa no sólo a nivel comunitario, sino nacional e internacional, recuperando el control y los múltiples derechos de propiedad del territorio, fortaleciendo instituciones locales, socializando los beneficios de cuidados forestales y obteniendo el reconocimiento por parte del Estado de los derechos





territoriales y su cooperación para procesos de control y vigilancia.

En un nivel comunitario, las organizaciones requieren de esquemas regulatorios para el acceso a los recursos que a la vez fomenten a los usuarios el control, supervisión y vigilancia del territorio. Este escenario ha permitido, en primera estancia, que muchas comunidades organicen el uso y acceso por medio del desarrollo de sus propios sistemas de gobiernos y normas locales. En una escala intermedia, hay estrategias comunitarias de control y vigilancia para hacer frente en la defensa del territorio contra amenazas por parte de terceros. En una escala superior se encuentran los mecanismos políticos y legales que se activan para defender, recuperar y lograr el reconocimiento de los derechos territoriales.

Todas estas formas de gestión de los territorios les han permitido a los pueblos indígenas y comunidades forestales establecer estrategias apegadas a su cosmovisión e identidad. Estas prácticas pueden ir desde actividades de protección del territorio y del bosque tales como mantenimiento de caminos, comités de vigilancia comunitaria etc, hasta prácticas de defensa de territorio frente a amenazas externas. Todas ellas forman parte de las instituciones de gestión territorial, que se refieren al fortalecimiento de gobiernos locales, en su mayoría organizaciones ancestrales, las cuales son las encargadas de aplicar las normas relacionadas con los derechos territoriales.

Estas normas responden a diversas cuestiones que abarcan: aquellas que se encuentran inmersas en prácticas ancestrales de servicio comunitario y forman parte de procesos de vigilancia para evitar uso de sus recursos





por parte de vecinos o actores externos; aquellas que responden a incentivos económicos; aquellas financiadas por la cooperación internacional. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los procesos se están realizando sin un apoyo económico por parte del Estado, de manera que son las organizaciones, con sus propios recursos, las que los realizan.

Recientes estudios pronostican que para el 2030 la demanda mundial de alimentos aumentará un 35%, y un incremento por la necesidad de agua en un 40% y de energía un 50%, lo cual crea conflicto en torno a los recursos naturales y a los recursos minerales para la industria y tecnología. Los territorios indígenas en América Latina sufren la presión por inversiones a gran escala (minería, petróleo, cultivos extensivos, madereras industriales, etc) respaldadas por los gobiernos en turno, además de invasiones de ganaderos o personas asociadas al tráfico ilícito, que penetran los territorios para tener acceso a la tierra.

La falta de voluntad política de los gobiernos ha sido un obstáculo para la implementación de las comunidades y pueblos indígenas, y, frente a ello, las acciones de control y vigilancia han sido encaminadas a buscar vínculos entre organizaciones indígenas y llegar a acuerdos de cooperación con otras instancias.

Por otro lado, existen avances en el marco internacional en el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus territorios, tales como la Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de pueblos indígenas (2007), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Convenio 169 de la OIT (1989), lo que ha permitido el reconocimiento de los derechos indígenas sobre sus





territorios. En el marco del Derecho actual, los pueblos indígenas tienen derecho a la posesión y propiedad de los Territorios donde viven, ya que de ello depende su forma de vida y existencia.

Referências:

- FAO. 2001. La comunicación en la Gestión Territorial, el Cambio Climático y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Documento Técnico. Disponible en línea en: <http://www.fao.org/3/a-ap608s.pdf>
- REYNA, V. Memoria del Taller Control y Vigilancia Territorial Indígena en América Latina: Reflexiones, buenas prácticas y desafíos. ACOFOP, AMPB, Forest Trends y PRISMA - Programa AIME. Petén, Guatemala. 2015. Documento Técnico del Programa AIME
- SAAVEDRA-Celestino, D. Vigilancia indígena para la protección de la Amazonía y la prevención de desastres naturales. Info región. 2017. Disponible en línea en: <http://www.inforegion.pe/243557/vigilancia-indigena-para-la-proteccion-de-la-amazonia-y-la-prevencion-de-desastres-naturales/>





Caso 1 – Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques - Guatemala

Macedonio Cortave

Con la creación de la Reserva de Biosfera Maya, se delegó a organizaciones comunitarias locales la administración de unidades de manejo territoriales bajo contratos de concesión para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de forma integral. Estos contratos marcan las responsabilidades y derechos sobre el área e incluyen el Control y Vigilancia Territorial para garantizar la conservación de las áreas, su biodiversidad y el patrimonio cultural que resguardan.

La planificación para el aprovechamiento de recursos está garantizada por un respaldo de Certificación del FSC y por planes de manejo que parten de un Plan General de toda la unidad de manejo, planes quinquenales y planes anuales, en los cuales se incluyen, además, planes y montos de inversión en C&V y en prevención y control de incendios, garantizando la gobernabilidad en el área. Este cumplimiento legal y técnico, que adicionalmente busca su modernización con tecnología, garantiza también la gobernanza de las áreas y su base es la sólida organización comunitaria que vela por la conservación del bosque, ya que son comunidades con cultura forestal.

La participación de jóvenes es esencial para que se dé el seguimiento a estas acciones, ya que actualmente el manejo forestal se encuentra en la tercera y cuarta generación de los líderes que lo iniciaron en el modelo de comunitario.

Habiéndose iniciado el modelo de manejo forestal en un contexto de post guerra, los primeros años fueron





difíciles para la organización comunitaria, el trabajo conjunto y la generación de confianza con el gobierno. Al inicio de su construcción, había una falta de credibilidad en las comunidades, de que fueran capaces de hacerse cargo del manejo integral de recursos. Este reto fue difícil en los primeros años, pero las comunidades se dedicaron a generar capacidades; inicialmente buscaron recursos para operar tanto el manejo como para realizar las labores de control y vigilancia territorial, la cual ahora es parte de los costos de operación de toda la actividad contenida en el plan anual, para lo cual invierten más de USD\$ 400.000,00 anuales.

La desconfianza de los primeros años generó la creación de corredores biológicos que, se consideraba, eran los únicos que permanecerían. Pero el manejo sostenible se evidenció como una estrategia más efectiva para evitar la deforestación, siendo ahora las concesiones comunitarias en su totalidad el verdadero corredor biológico.

Actualmente el C&V requiere tecnología que resulta cara y a veces difícil de ingresar en las aduanas de los países. Hablamos aquí de drones especializados, programas y equipo para establecer los sistemas geográficos de información, así como la generación de capacidades técnicas para las comunidades.

A pesar de que los ingresos a las unidades de manejo territoriales están controlados, estas se encuentran contiguas a áreas sin gobernanza, en donde los hechos ilícitos se mantienen y representan zonas de alto riesgo para las comunidades forestales. Asimismo, las amenazas de incendios y deforestación se dan en estos límites en donde el Estado no puede detener el avance de la frontera agropecuaria y el contrabando, las pistas clandestinas y





los grupos del crimen organizado. Un reto que se ha dado desde el inicio del modelo es la desaparición y muerte de líderes comunitarios que han dado su vida por la defensa de los recursos naturales.

Después de 20 años de inversión que las comunidades forestales realizan en C&VT, se monitorean más de 1000 patrullajes al año, recorriendo más de 450 kilómetros anuales logrando un área con gobernanza que presenta deforestación casi nula del 0.4% (99.6% de cobertura forestal), siendo la zona con menor incidencia de incendios forestales (0.8%) contribuyendo a mantener el 70% el buen estado de conservación de la RBM.

Esto permite alta biodiversidad en más de 424.237 has bajo manejo, que unidas al bloque de dos parques nacionales conservan 730.000 has de bosque tropical, donde subsisten las especies de fauna más grandes de América, contabilizándose hasta 11 jaguares por cada 100Km². Asimismo, investigaciones científicas han determinado que la especie Caoba tiene garantizada su sostenibilidad en el largo plazo por el manejo de bajo impacto que se realiza y su genética está inalterada en comparación con las muestras tomadas en áreas de conservación estricta.

Las acciones de C&VT de las comunidades forestales crearon un modelo de Gobernanza que beneficia a 14.000 personas directamente. La seguridad sobre el territorio permite un clima de negocios que les genera ingresos promedios de USD\$6 millones anuales. Al mismo tiempo, estos ingresos generan beneficios socioeconómicos a las comunidades en salud y educación y en los últimos 10 años ha generado 31.254 empleos.





Actualmente cuenta con el proyecto bajo enfoque REDD+ más grande de Mesoamérica, que prevé reducir 37 millones de toneladas CO₂e en 30 años, contribuyendo a mantener el clima y la precipitación pluvial en valores equilibrados. Este proyecto, cuyo objetivo es reducir la deforestación, es un resultado directo de las acciones de C&VT.

La cooperación internacional ha jugado un rol importante en el desarrollo; sin embargo, el mantener la certificación del FSC también le ha dado un valor agregado al modelo. La alianza ganada y establecida con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas ha sido de gran apoyo, a pesar de que se ha pasado por etapas críticas, y la realización de todas las actuaciones debajo del marco legal y técnico adecuados ha hecho que las concesiones sean el mejor aliado del CONAP.

El más grande de los pilares para alcanzar los resultados a la fecha son las comunidades con solidas organizaciones y con una cultura forestal que se ha traducido en un modelo que defiende sus medios de vida a la vez que conserva la biodiversidad y resguarda el patrimonio cultural.

Actualmente, un grupo de jóvenes está aprendiendo a usar la tecnología de drones para apoyar a las brigadas de control y vigilancia para prevenir incendios y detectar ilícitos en las unidades de manejo. La creación de una red de monitoreo formada por jóvenes genera inclusión y motiva la apropiación de los territorios.

“la cooperación entre concesiones para actividades como el mantenimiento de brechas corta fuego en sus fronteras muestra un enfoque





innovador, pero a la vez arraigado, que permite enfrentar los incendios forestales y las amenazas más amplias a través de las áreas concesionadas de la RBM. En general, las organizaciones que conforman ACOFOP han demostrado una gran capacidad y efectividad para enfrentar amenazas como los incendios forestales, reflejando una estructura organizacional robusta y un fuerte compromiso para la conservación a largo plazo de los bosques del Petén”

Referências:

- ACOFOP-PRISMA. Evaluando la efectividad del control y prevención de incendios forestales en la Reserva de la Biósfera Maya. 2017
- CONAP-CEMEC-WCS. Décimo informe ordinario de monitoreo de la temporada de quemas-incendios. 2018





Caso 2 - Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques - Panamá *Cándido Mezua*

A principios del siglo XX, la región de Emberá abarcaba desde la zona de Panamá este hasta la zona de provincia del Darién. En los años 40s, el pueblo Emberá inicia una gestión por un movimiento por la titulación. Pero no es sino hasta 1983, que se reconoce el título de comarca sobre un 40% de lo que aspiraba del territorio. Dentro del 60% que quedó excluido, se empezaron a crear otros movimientos territoriales. Primero se utilizó la figura jurídica del anexo, y los otros territorios se anexaron a la comarca, pero al no tener un peso jurídico para anexar, se planteó el reconocimiento de las otras zonas que quedaron fuera como propiedades colectivas. Es cuando se empiezan a establecer dos niveles: uno bajo el esquema legal de comarca y el otro bajo el enfoque jurídico de territorio de propiedad colectiva.

Se crea la comarca y solamente 40 comunidades desarrollan su estructura normativa. Las restantes siguen hacia su esfuerzo por mantener una estructura jurídica similar de la comarca, pero con criterios distintos en cuanto al uso de la tierra. Esto debido a que, por identidad, son similares en todas sus formas culturales, pero por espacio territorial o de norma jurídica que las reglamentan, también tienen una estrategia distinta de actuación en cuanto al control y la vigilancia territorial.

La aspiración territorial indígena siempre fue definida por límites denominados Doyá, que es lo más amplio de lo que era el territorio Emberá, representando toda la región como nación, pero poco respetada por terratenientes locales. Eso cambia cuando llega el gobierno militar de Ríos, que le da un respiro a que por lo menos puedan considerarse derechos territoriales y se crea la primera comarca.





Sin embargo, las comarcas se crean bajo un régimen constitucional legal en el que se reconoce el derecho territorial, de propiedad y de identidad cultural, pero en los procesos de gestión de desarrollo las limita. El estado crea las crea, pero no les da los recursos para su delimitación, para su desarrollo, sino que todo tiene que ser a través de las instituciones estatales y no a través de las instituciones propias del territorio.

En cuanto a los otros territorios en las propiedades colectivas, la situación es todavía más conflictiva porque a pesar de haber una ley que en el 2008 dispone que el Estado puede procurar una legalización inmediata de los territorios colectivos, desde ese día a la fecha, si acaso sólo cinco territorios han sido legalizados y faltan más de alrededor del 11% del territorio nacional. Esto demuestra una falta de interés político para poder titular los territorios indígenas en Panamá.

El hecho de tener un marco constitucional es el primer logro para que exista un reconocimiento positivo del marco de derecho de la población indígena, lo que ha mantenido a estos territorios conservados, ya que de todos los territorios boscosos del país, el 76% representa o coincide con todos los territorios indígenas legalizados como comarcas, propiedades colectivas y otros que todavía están definidos por las propias comunidades, aun cuando no tengan propiedad colectiva titulada, que es el mayor logro.

Originalmente los líderes pensaban que la constitución de la comarca, o propiedad colectiva, era más que suficiente para asegurar el territorio. En la práctica no es así, ya que a pesar de que cuente con la propiedad





colectiva, es la comunidad quien debe de definir su proceso de desarrollo, y no esperanzarse al sistema de gobierno para poder desarrollarse.

La lección es que la legalización por si sola no es suficiente para atender el futuro de la generación; hay que ir más allá.

El principal aliado es la comunidad; mientras esa unidad esté fuerte, son los mejores y más cercanos aliados de las autoridades, que son a los que les toca enfrentar las batallas legales.

A las ONGs les interesa gestionar recursos para subsistir como organizaciones sin fines de lucro, no van a enfrentar una batalla territorial porque quieren quedar bien ante la sociedad, ante el gobierno. Se convierten así en un aliado del gobierno.

Se necesitan aliados que entiendan la dinámica cultural. El aliado organizativo. Es donde entra la Alianza Mesoamericana del Pueblos y Bosques, que ha apoyado fuertemente el proceso de lucha y de litigio legal en donde se ha necesitado y, en donde ha podido, ha colaborado en el diseño de campaña y estrategias de incidencia política. No es solamente la batalla en los juzgados, sino también la batalla política que se requiere para poder convencer a las autoridades de más alto nivel, aun cuando no se pueda. Pero la idea es incidir políticamente para llamar la atención de que deben rectificar sus actos y poder entonces apoyar los procesos que están entablando.

La Alianza Mesoamericana reúne a organizaciones y alianzas similares a la del Congreso de Terá, de Alto Bayán o de las tierras colectivas, y son los principales aliados que hemos tenido. También citamos las organizaciones





territoriales, similares a las que comparten miembros de la alianza, y en este caso nos referimos a otros miembros de la alianza como AIME y COICA, pues son nuestros principales aliados en todo el proceso.

Todo este proceso iniciado en la época republicana, que originalmente empezó como un solo movimiento de lucha por la parte de Emberá, funciona hoy como trampolín por medio del cual se han unido cuatro territorios, tres en Emberá, y suman ahora cuatro congresos. La definición de una hermandad política como nación Emberá está en la iniciativa de las autoridades. La lucha va dirigida a que todos los esfuerzos de conquista territorial y de identidad sean comunes en estos tres territorios. También se espera que se sume ese cuarto territorio para tener un enfoque común de lucha porque no hay suficientes recursos para que cada territorio pueda crecer de manera autónoma, cuando todas las problemáticas de educación, salud, territorial, de control y vigilancia son similares.

Es una iniciativa que lleva cuatro años, pero que va a requerir un esfuerzo mayor de quienes la asuman, o sea, la autoridad territorial en cada caso. Y quizás ese es el mayor reto: como mantener una estructura política de unidad territorial más allá de cada territorio legalmente reconocido. Eso implicaría todo un proceso de manejo y reconocimiento propio como nación.





Caso 3 – Protección de la Tierra Indígena Sete de Setembro

Arildo Surui- Presidente da Associação Metareilá

El pueblo indígena Paiter Surui de Rondônia pertenece al grupo lingüístico **Tupi Mondé** y posee una población de 1.400 personas que habitan 248.147 hectáreas de floresta. Actualmente tiene 27 aldeas, todas alrededor de los límites del territorio.

Inserida en el estado de Rondônia y Mato Grosso (en Brasil), la TI *Sete de Setembro* es considerada de extrema relevancia ecológica para conservación de la biodiversidad. Además de su importancia debido a los recursos hídricos, posee grande riqueza de grupos ecológicos de la fauna, considerada como bioindicador de conservación, observados durante la realización del diagnóstico de la Tierra Indígena, forneciendo argumentos adicionales para su preservación. Existen raridades de especies cinegéticas, que son una parte importante de la dinámica de las florestas tropicales por representar una parcela significativa de la biomasa vertebrada y por incluir los grandes dispersores de semillas, cuya conservación debe ser orientada en la TI.

La TI está inserida en el Corredor Etnoambiental Tupi Mondé, que abarca 7 tierras indígenas, 19 Reservas Extractivistas y una Reserva Biológica, incluidas en el mapa de Áreas Prioritarias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, donde se han instituido 900 áreas consideras de alta relevancia para la conservación y reparto de beneficios.

El Corredor Etnoambiental Tupi Mondé, que conecta las diferentes Tierras Indígenas y Áreas de Conservación,





se está apuntando como una estrategia adecuada para minimizar las pérdidas de especies y de variabilidad genética asociadas con el aislamiento de las áreas protegidas y el desarrollo de actividades ambiental y económicamente sustentables en tierras indígenas. En la región de los corredores hay pocos estudios técnicos; de las tierras indígenas, solamente las TIs *Sete de Setembro* e *Igarapé Lourdes* poseen estudios del medio biótico y abiótico y de etnocultura.

Las acciones de grilleros e invasiones de ganaderos, garimpeiros y madereros han traído serios impactos sobre la biodiversidad y perjudicado el territorio indígena y los pueblos que habitan la región.

Las tierras indígenas y las Unidades de Conservación han servido como barrera en este corredor para contener el avance predatorio del actual modelo económico basado en la pecuaria, soja, algodón, mamona, minería y robo de madera de UCs y TIs. Las acciones de Metareilá en la región son fundamentales para disminuir los impactos en la biodiversidad, promover intervenciones que fortalezcan la sociedad civil en los acompañamientos de las políticas públicas y formulación de propuestas que sean económicamente justas y ambientalmente sustentables.

Como la TI *Sete de Setembro* está en el área de influencia de la BR 364, una vez que sus límites quedan aproximadamente 37 km de la estrada, los impactos de la pavimentación han atingido directamente el territorio indígena provocando invasiones y robo de madera. La TI viene sufriendo invasión de madereros, garimpeiros, cazadores y grilleros que roban y causan daños ambientales.





Para cohibir estos daños, la propuesta es apoyar el monitoreo, la vigilancia y la capacitación de los indígenas y no indígenas para que puedan defender su territorio. Los trabajos de FUNAI, Policía Federal, IBAMA y Ministerio Público Federal son insuficientes para mantener la protección de esta región, clasificada como de alta relevancia ecológica para la conservación de la biodiversidad por el Ministerio del Medio Ambiente brasileño. Importante decir que la vigilancia en la TI *Sete de Setembro* colabora con la protección de las TI Zoró, Igarapé Lourdes y Roosevelt.

El monitoreo, protección y fiscalización de los límites y del interior de la TI contribuyen para asegurar la integridad del territorio, del pueblo indígena y de sus recursos naturales. Es muy importante capacitar a los indígenas para que, en conjunto con las entidades responsables por la protección o solos, promuevan el control de los límites. La limpieza de las picadas demarcatorias contribuye para una mejor visualización de los límites, haciendo más fácil la fiscalización.

El monitoreo y mapeamiento de las áreas que sufren presión es una de las acciones ejecutadas que auxilian los equipos de campo a contener las invasiones, robo de madera y otros.

Es fundamental la realización de expediciones quincenales en todo el territorio, de modo que los fiscales que actúan en cada Puesto de Fiscalización puedan recorrer los límites de un Puesto a otro, compartiendo informaciones y manteniendo la TI libre de invasores. Nuestra estrategia es viabilizar que estos fiscales mantengan la comunicación por medio de radio e internet con cada Puesto, de modo que todos puedan estar a par de lo que pasa en la región, haciendo el chequeo del cambio en el paisaje y combatien-





do las ilegalidades que causan daños al medio ambiente. Para esto, es necesaria la constante comunicación entre los Puestos y la sede de la Asociación Metareilá, de manera que las denuncias en caso de invasión se hagan inmediatamente a los órganos públicos y a la imprenta.

Entre las actividades de vigilancia que aún deben ser ejecutadas para fortalecer nuestro sistema de Gobernanza Territorial, están el plan de Protección Territorial, capacitación de los recursos humanos indígenas, limpieza de picadas demarcatorias, mapeamiento de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades de la tierra indígena, monitoreo de los puntos críticos etc.





**Contribución de los
Territorios con Mínima o
Nula Deforestación a la
Mitigación del Cambio
Climático**

TcMND





“Amazonia viva, humanidad segura”.

Johana Herrera y Pia Escobar

Con esta declaración los pueblos indígenas amazónicos reivindican el papel de sus territorios y sus culturas para afrontar los desafíos del cambio climático. Cada día se hace más evidente que los compromisos de los países suscritos en el Acuerdo de París en la Conferencia de las Partes (COP) del 2015 no serán suficientes para combatirlo y así evitar que el aumento de la temperatura promedio global supere 2°C con respecto a los niveles preindustriales, e incluso llegar a la meta de no sobrepasar 1.5°C. Por esto, el papel de los llamados actores no estatales, dentro de los cuales están los pueblos indígenas, se hace aún más relevante y la conservación de los bosques existentes en sus territorios constituye una tarea de gran importancia.

Los bosques húmedos tropicales amazónicos abarcan cerca del 35% del continente suramericano, con un área aproximada de 6 millones de km², y almacenan en su vegetación leñosa 86.121 megatoneladas de carbono (MtC), que representa cerca del 38% del carbono almacenado en bosques tropicales de América, África y Asia (RAISG 2015). Adicional a su importancia como sumideros de carbono, la contribución de los bosques amazónicos a la estabilización del clima global también está dada por la regulación del ciclo hidrológico que beneficia, entre otros aspectos, la generación de ríos aéreos de vapor (conocidos como ríos voladores) que transportan agua y originan abundantes lluvias en regiones distantes en el verano hemisférico (NOBRE 2014).

Además, la diversidad biológica que albergan es excepcional, siendo el segundo ecosistema, después del Ártico, con mayor vulnerabilidad al cambio climático





(PRÜSSMANN et al. 2017). Por lo tanto, la importancia de los bosques no sólo radica en su contribución a la regulación del clima y por los servicios ecosistémicos que proveen, sino que también en su papel cultural y socioeconómico para las comunidades que los habitan (RAISG 2017).

Según el reporte de RAISG (2016), los territorios indígenas cubren el 28,3% (2.203.126 km²) de la región amazónica, y cerca del 86% de estos están cubiertos por bosques. Aproximadamente 1,4 millones de personas, pertenecientes a 385 pueblos indígenas, habitan 2.244 territorios indígenas en diferentes etapas de reconocimiento por los Estados de la región (RAISG 2015).

De acuerdo con estos mismos datos, entre el 2000 y el 2015, solamente el 8% de la deforestación total de la Amazonia ocurrió en territorios indígenas, el 7% dentro de áreas protegidas y el 2% en áreas de superposición de estas dos figuras de manejo. Es decir, el 83% de la deforestación se ha dado en locales no abarcados por dichas áreas (RAISG 2016).

En la mayoría de los países de la Cuenca Amazónica, los porcentajes de deforestación en TI son en general bajos, como de hasta el 3% en un territorio. En el caso de Perú, Colombia y Brasil hay un gran número de territorios indígenas que tienen menos del 1% de deforestación en el periodo 2000-2015 (RAISG 2016). El 53% del carbono almacenado en la biomasa arbórea aérea de la región amazónica se encuentra en Áreas naturales protegidas y Territorios indígenas; el 12% de las reservas de carbono del total de la región se encuentran bajo presión y amenazas significativas en áreas de territorios indígenas (RAISG 2017).





Así, la gran extensión de los territorios indígenas en la región amazónica y las bajas tasas de deforestación dentro de los mismos evidencian el rol preponderante de los Pueblos indígenas para la mitigación del cambio climático. Los Pueblos indígenas han logrado mantener el bosque a través del uso del suelo de intensidad relativamente baja, por la protección de sus fronteras y las restricciones que han impuesto para la explotación de recursos naturales por actores externos (DiGIANO et al. 2016).

En los últimos años, la apuesta de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para exaltar el papel de los pueblos indígenas y los bosques se ha visto reflejada en la relevancia que han tomado, entre otros, temas asociados a los derechos, el Consentimiento Libre, Previo e Informado y Las Salvaguardas Sociales y Ambientales sobre REDD+ (DiGIANO et al. 2016).

No obstante, la poca claridad sobre la tenencia de la tierra, la falta de legislación clave que garantice plenamente sus derechos y las desigualdades históricas han hecho que el papel de los pueblos indígenas en la conservación no sea del todo reconocido (DiGIANO et al. 2016).

Diversos estudios han mostrado que la deforestación bruta en territorios indígenas sin reconocimiento legal ha aumentado del periodo 2000-2015, pasando de 926 km² (periodo 2000-2005) a 1.501 km² (periodo 2010-2015), según RAISG (2017), lo cual indica también el papel de la tenencia de los territorios y de las estrategias asociadas a su manejo en el control de la deforestación, y por ende en el mantenimiento de los stock de carbono.





Es necesario entonces avanzar en el reconocimiento por parte de los Estados y de la comunidad internacional de la contribución de estos grandes territorios, a los cuales hemos llamado Territorios Indígenas con Mínima o Nula Deforestación – TcMND, a la hora de diseñar políticas e incentivos asociados a REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación), como uno de los principales mecanismos diseñados por la CMNUCC, para asegurar la conservación de los bosques y disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Para esto, es importante generar propuestas que “vayan más allá del carbono”, como lo señalan las organizaciones indígenas que han diseñado la propuesta REDD+ Indígena Amazónico – RIA, como una alternativa del mecanismo REDD+ que busca visibilizar la enorme contribución de los territorios indígenas en términos de los servicios ecosistémicos que proveen y de los valores culturales que los sustentan.

Para avanzar en este reconocimiento, desde el año 2015, un conjunto de organizaciones indígenas y de la sociedad civil venimos promoviendo diálogos que permitan, por un lado, conocer la situación de los territorios indígenas con mínima o nula deforestación, y por otro, pensar en propuestas para generar mecanismos e incentivos que apoyen los procesos y estrategias propias de conservación de los pueblos indígenas en la región amazónica.





Referencias:

- M. DiGIANO, C. Stickler, D. Nepstad, J. Ardila, M. Becerra, M. Benavides, S. Bernadinus, T. Bezerra, E. Castro, M. Cendales, C. Chan, A. Davis, S. Irawan, S. Kandel, E. Mendoza, J. Montero, M. Osorio, J. Setiawan. 2016. Aumentando los beneficios de REDD+ para los pueblos indígenas y comunidades tradicionales a través de un enfoque jurisdiccional. Disponible en línea en: <https://earthinnovation.org/publications/aumentando-los-beneficios-de-redd-para-los-pueblos-indigenas-y-comunidades-tradicionales-a-traves-de-un-enfoque-jurisdiccional-2/?lang=es>
- NOBRE AD, 2014, El Futuro Climático de la Amazonía, Informe de Evaluación Científica. Patrocinado por ARA, CCST-INPE y INPA. São José dos Campos, Brasil, 43p. Disponible en línea en: <http://www.ccst.inpe.br/o-futuro-climatico-da-amazonia-relatorio-de-avaliacao-cientifica-antonio-donato-nobre/>
- PRÜSSMANN J., Suárez C. y Chaves M. 2017. Atlas de oportunidades de conservación en el bioma amazónico bajo consideraciones de cambio climático. Iniciativa Visión Amazónica. Redparques, WWF, FAO, UICN, PNUMA, 80 p., Cali (Colombia). Disponible en línea en: <http://www.wwf.org.co/?300352/Primer-Atlas-amazonico>
- RAISG, 2015. Deforestación en la Amazonía (1970-2013). 48 págs. Disponible en línea en: www.raisg.socioambiental.org
- RAISG, 2016. Amazonía 2016 – Áreas protegidas y territorios indígenas: deforestación 2000-2015. Disponible en línea en: <https://www.amazoniasocioambiental.org/es/publicacion/amazonia-2016-areas-protegidas-y-territorios-indigenas/>





- RAISG, 2017. Territorios de los pueblos indígenas amazónicos, bosques y cambio climático: análisis y opciones de política. Disponible en línea en: https://www.amazoniasocioambiental.org/wp-content/uploads/2018/02/PolicyBrief_Span.pdf





El caso del Resguardo CMARI, Guiania, Colombia

Forest Trends

El Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Irínida (CMARI) tiene una forma de gobierno tradicional conformado por el concejo de Ancianos y una Asamblea General que se encarga de la administración y gestión de las comunidades. Cada comunidad tiene una delimitación de terreno acotado por particularidades del paisaje y cuencas, pero nada más, lo que dificulta identificar claramente cuando se está entrando a un territorio y no facilita la protección territorial y la identidad cultural.

Es por ello por lo que se creó un Plan Estratégico, dirigido precisamente para fortalecer las prácticas de gobierno tradicional y el control del territorio. En él se incluyen capacitaciones de líderes sobre la protección, conservación ambiental y legislación actualizada sobre administración de territorios de pueblos indígenas para hacer frente a las constantes amenazas de un mercado globalizado. Se propuso aún la implementación de comités de trabajo como apoyo para el fortalecimiento de la estructura de Gobernanza Territorial.

A pesar de que hay comunidades a lo largo del Río Irínida en el territorio CMARI, no se ejerce un óptimo control sobre el territorio de 2.762.500 hectáreas con una población de no más de 2.700 habitantes de tres pueblos indígenas – Nukak Macú, Puinave y Curripaco – en 17 comunidades ribereñas. Un territorio que, debido a su riqueza, atrae el interés económico externo y aunque las comunidades luchan por su conservación, los mismos líderes están conscientes de que hay que reestructurar el modelo de gobernanza e implementar nuevas estrategias que generen empleo dentro de la comunidad, mejorando





los medios de vida, protección del medio ambiente, los valores y tradiciones.

En esta propuesta, se garantiza la integridad del territorio basada en la revitalización cultural y en el sentido de pertenencia, así como la activación de la economía comunitaria a través de la venta de productos autóctonos, además de la inclusión de proyectos productivos para cubrir las necesidades básicas de la comunidad, de manera que una parte puede ser enfocada al cuidado, protección y conservación del territorio y en el medio ambiente.

El territorio está conformado por una extensa selva, donde el nivel de deforestación y contaminación es relativamente bajo, ya que las comunidades se han esmerado por la conservación y protección del Resguardo CMARI, que tiene como base una gobernanza territorial ancestral, que va evolucionando paralelamente con las necesidades del fortalecimiento territorial.

Aparte de la cacería y la pesca, en el Resguardo, las comunidades desarrollan una práctica agrícola itinerante, en donde trabajan la tierra por estaciones y una vez cosechada se desplazan a otras zonas, esperando que los terrenos utilizados se fertilicen naturalmente. Es una forma de conservación de la tierra que han aplicado durante épocas, sin necesidad de deforestar más selva. Estas actividades ayudan a la sostenibilidad del manejo de los ecosistemas en el territorio y la supervivencia de estos pueblos indígenas.

Los líderes de CMARI proponen que, para mejorar los medios de vida de la población, se requiere un conocimiento ancestral afianzado para ejecutar los proyectos, para poner en marcha una economía comunitaria que va acompañada





de proyectos productivos, basado en la implementación de comités de trabajo en cada comunidad, ejecutados por sus miembros, generando bienestar social, ingresos y mejoras en la calidad de vida.

Como parte de un proceso de sinergias entre aliados, especialmente entre COICA y Forest Trends en el ámbito del proyecto AIME, fue dado inicio al proceso de implementación de proyectos piloto de REDD Indígena Amazónico - RIA. A partir de las actividades realizadas, fue alcanzada la conclusión que, dado el alto nivel de conservación histórica de los bosques del Resguardo Indígena CMARI y considerando los diversos escenarios identificados, los criterios del REDD+ convencional reconocen o premian bosques deforestados y degradados, y no necesariamente las prácticas ancestrales de conservación de los bosques por parte de los pueblos indígenas, como es el caso de este resguardo Indígena. Así, se desarrolló una estrategia de sensibilización pública nacional e internacional, orientada a lograr un alto nivel de visibilidad y posicionamiento de esta experiencia denominada “Modelo CMARI”. Como parte de esta sinergia, COICA logró trabajar conjuntamente la participación del Resguardo CMARI en la COP 20.

La extensión territorial del resguardo CMARI es equivalente al 1% del territorio total de Colombia. La extensión es de tal magnitud que resulta compleja y difícil de realizar línea base, como también, el mapeo cultural. No obstante, lo importante es que, debido al proceso CMARI, la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC) incluyó las propuestas RIA en su diálogo con el gobierno colombiano. Partiendo del “Modelo CMARI”, se está planteando que grandes territorios indígenas conservados y sin deforestación o amenazas, y





también los territorios indígenas con trabajo ancestral de conservación, deben ser comprendidos en los mecanismos similares a los de REDD+ y ser sujetos de beneficios y compensación. Este es el enfoque que se ha logrado visibilizar en la COP 20, mediante el RIA y de acuerdo a informaciones recogidas en las reuniones con autoridades públicas nacionales y subnacionales, buscándose ampliar los niveles de voluntad política para la implementación de este tipo de proyecto, a los cuales hemos llamado Territorios Indígenas con Mínima o Nula Deforestación – TcMND.

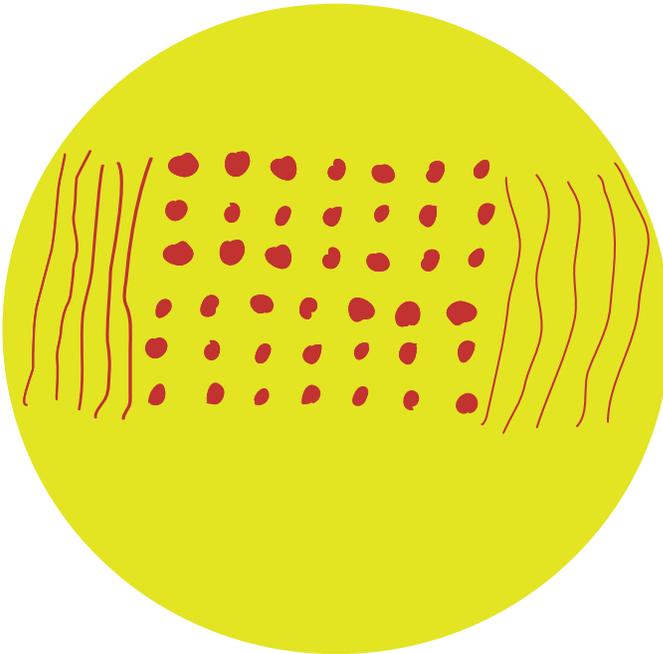
Referências:

- COICA. RIA - Modelo CMARI, sus resultados y sus perspectivas. ICCO, Forest Trends, WWF. Inirida, Colombia, 2015. Documento Técnico del Programa AIME
- OPIAC. Contribución de los resguardos indígenas de la Amazonía Colombiana con mínima o nula deforestación a la mitigación del Cambio Climático - El Modelo CMARI. Fundación Natura, Forest Trends, EII, WWF. Bogota, Colombia, 2016. Documento Técnico del Programa AIME





Enfoque Jurisdiccional





Las jurisdicciones, en el ámbito del enfoque del Programa AIME, son aquellos paisajes forestales tropicales que tienen límites políticamente relevantes y son lo suficientemente grandes como para incluir áreas de protección forestal (por ejemplo, la mayoría de los territorios indígenas) y áreas deforestadas y/o degradadas (por ejemplo, zonas de expansión agrícola). Un territorio puede ser lo mismo que una jurisdicción legal, sin embargo, los procesos de territorialización indígena, por el cual a los Pueblos Indígenas les han sido devueltos y titulados sus territorios tradicionales, ponen en evidencia las dificultades de seguir usando el concepto clásico de jurisdicción.

En algunos casos como en Nicaragua o Panamá, los territorios indígenas son jurídicamente autónomos y tienen capacidad legal como jurisdicciones. En otros casos como en Brasil, los territorios pueden ser considerados como unidades administrativas del gobierno nacional, y en otros casos como Guyanas, de manera que no tienen aún un reconocimiento legal o de autonomía.

Es por ello que el Consorcio de AIME toma en cuenta las distintas perspectivas, incluidas las de los pueblos indígenas que requieren que las estructuras de gobierno no indígenas reconozcan su derecho a la autonomía y autogobierno en las tierras o territorios de los cuales son dueños. Lo cual es más relevante en el caso de REDD+ (o Desarrollo Rural de Bajas Emisiones – DRBE) de cualquier estrategia de reducción de emisiones, ya que son los dueños de la tierra, los únicos que realmente pueden enfrentar las presiones in situ, y contribuir a reducir la deforestación y a mitigar emisiones. Para que se cumplan los objetivos implícitos de REDD+, es necesario que haya un mecanismo efectivo de gobernanza a nivel territorial o de la jurisdicción, que a su vez está relacionado con las políticas públicas,





consenso entre actores, acuerdos entre autoridades y legalidad. Sin embargo, hay que tener claridad que la reducción de emisiones es un tema secundario comparado al desafío de la gobernanza territorial, que incluye tener Planes de Vida, fortalecer su autogobierno y autonomía, fortalecimiento de economía propia, etc.

Además de estos esfuerzos, otras iniciativas pueden ser fuentes de lecciones aprendidas para el desarrollo de programas de REDD+ a escala nacional y subnacional, como lo es el Enfoque REDD+ jurisdiccional, cuyo objetivo es lograr la reducción de emisiones de GEI por deforestación y degradación de los bosques, y aumentar la absorción de carbono. En varios países, aunque los Estados pueden estar interesados en un Enfoque Jurisdiccional, son reacios a avanzar en políticas o incluso a reunirse con comunidades y organizaciones indígenas, si no tienen la certeza de tener recursos para REDD+, tal como en el caso de Colombia, y en cierto grado en Perú y Brasil.

El enfoque jurisdiccional REDD+ o DRBE ofrece nuevas oportunidades para pueblos indígenas que han tenido dificultades en validar proyectos voluntarios o como parte de procesos nacionales de REDD+, ya que permite que las jurisdicciones puedan acceder a financiamiento anidados dentro de sistemas nacionales, diseñar e implementar políticas públicas, las cuales regularmente se encuentran fuera del alcance de proyectos voluntarios. Asimismo, el enfoque jurisdiccional facilita la apertura de espacios de diálogo entre múltiples actores a nivel de territorio y la creación de nuevas plataformas de negociación. Además, los programas de REDD+ jurisdiccional se orientan no solamente en la reducción de emisiones, sino que también en la mejora de las condiciones sociales y ambientales de la jurisdicción, a partir de una propuesta más ambiciosa de desarrollo rural de bajas emisiones.





Y es gracias a esta propuesta tan ambiciosa que hay la necesidad de crear procesos participativos, en los cuales sean incluidos los actores públicos y privados, y es ahí donde el Enfoque Jurisdiccional permite que comunidades y pueblos indígenas puedan tener un mayor nivel de incidencia política, visibilizar su problemática y exigir derechos.

A la larga, el Enfoque Jurisdiccional puede representar una nueva forma de participación en la gestión pública, para ir encontrando mecanismos de solución a las tensiones o conflictos que afectan la gobernanza territorial y a crear espacios para nuevos vínculos.

Es claro que REDD+, en la inmensa mayoría de los casos, no es un recurso suficientemente relevante, genuino y de largo plazo para resolver los problemas de los territorios indígenas, pero el Enfoque Jurisdiccional, al crear encuentros y diálogos entre la jurisdicción – llámese gobierno nacional, subnacional o municipal – y los pueblos indígenas, crea la oportunidad para que la jurisdicción emprenda otras políticas públicas, sociales y económicas que van más allá de REDD+.

Referências:

- Consorcio Programa AIME. La relación entre el Enfoque Jurisdiccional para la Mitigación del Cambio Climático y la Gobernanza Territorial Indígena en América Latina. Chiapas, Mexico. 2015. Documento Técnico del Programa AIME





**Programa de Formación en
Gobernanza Territorial Indígena
PFGTI**





Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena: "Territorios ancestrales en un mundo cambiante"

María Fernanda Jaramillo – WWF Colombia

La iniciativa de diseñar y promover un Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena para líderes – hombres y mujeres – de organizaciones de diversos países de la región latinoamericana nació en el marco del Consorcio AIME. La idea se fue consolidando a través de la participación de una gran diversidad de actores en el proceso de diseño, durante los años 2015 y 2016, y el liderazgo de siete organizaciones indígenas, cuatro universidades y organizaciones aliadas como Forest Trends y WWF para la puesta en práctica del Programa con la primera cohorte de estudiantes en Brasil, Colombia, Ecuador, y Perú, durante 2017 y 2018.

El planteamiento desde el inicio ha sido desarrollar un programa de formación que permita dejar instalada una oferta educativa de largo plazo con un diseño básico que puede ajustarse a las condiciones particulares de cada contexto; una propuesta educativa que fortalezca las agendas propias de investigación de las comunidades y las organizaciones indígenas participantes.

El Programa busca contribuir al fortalecimiento de la gobernanza en territorios indígenas de América Latina a través del desarrollo de las capacidades requeridas por las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas para ejercer un liderazgo fundado en el reconocimiento a las diferencias de género y edad, caracterizado por un alto compromiso ético, solidario y de pertenencia, basado en el servicio a las comunidades y en la orientación de los mayores, para contribuir con respuestas concretas a nuevos problemas y retos en el diagnóstico, planeación y gestión del





territorio. A partir de un enfoque de derechos, el programa está diseñado para fortalecer cuatro dimensiones de la gobernanza territorial: la dimensión cultural, la política, la económica y la social.

Va dirigido a hombres y mujeres indígenas que vivan en sus territorios, que tengan responsabilidad, interés y compromiso con sus comunidades. Son personas con claro perfil de liderazgo que no necesariamente tienen un cargo al momento de ingresar al programa de formación. El Programa ha traído nuevas voces a la gobernanza territorial a través de dos estrategias en la convocatoria: por una parte, los participantes deben ser miembros de comunidades indígenas – un público normalmente no focalizado en las ofertas educativas; por otra parte, la forma como se hace la convocatoria ha posibilitado que entre el 40% y el 60% de los participantes en cada lugar sean jóvenes y mujeres. En el grupo de participantes de cada comunidad debe haber al menos una persona mayor – un sabio, pagé, o conocedor, reconocido en su comunidad por sus conocimientos ancestrales, una persona joven – con potencial de ser un buen dirigente, una mujer – joven o adulta, y un hombre adulto – dirigente o líder en actividad. Por razones pedagógicas, los grupos de cada promoción deben ser de un máximo de 32 participantes.

El Programa se desarrolla a lo largo de 17 meses: una etapa inicial preparatoria de 4 o 5 meses para la selección de docentes, la preparación metodológica, la definición de las temáticas puntuales a abordar según el contexto, la preparación de materiales, la identificación y preparación de las comunidades a invitar y la realización de la convocatoria y selección de estudiantes. Durante los 12 meses restantes se llevan a cabo seis momentos presenciales y cinco interpresenciales. Se considera “momento presencial”





al conjunto de actividades pedagógicas desarrolladas en ocasiones en las cuales los participantes se reúnen en la sede del programa de formación – puede ser un lugar central o una de las comunidades participantes en el Programa. Cada momento presencial tiene duración de 6 días y ocurre a cada dos meses aproximadamente.

El proceso de formación ha sido estructurado a partir de diez grandes temas (Marco Legal / Derechos. Territorio y Globalización. Desarrollo y Buen Vivir. Gobierno Territorial y Comunal. Género y generación. Los Planes de Vida. Manejo Administrativo y financiero. Economía indígena / Mercados. Políticas públicas y Gobernanza. Cambio climático).

Un componente fundamental de la propuesta metodológica son las prácticas formativas como estrategia privilegiada para la aplicación de los aprendizajes. El grupo de participantes de cada comunidad debe diseñar una práctica que sea significativa para su comunidad. Se le llama “práctica formativa” porque el proceso de formularla y ejecutarla implica una serie de actividades pedagógicas que refuerzan el proceso de formación (análisis, síntesis, cuestionamiento, comunicación, entre otras). Algunas prácticas serán de investigación y otras estarán más orientadas a la gestión de algún asunto comunitario u organizativo específico; todas las prácticas formativas deben tener relación con los retos y oportunidades de la gobernanza territorial indígena.

Para la preparación, puesta en marcha y continuidad del programa de formación se ha definido una estructura organizativa o sistema de gobernanza que tiene diversos componentes: una coordinación o secretaría técnica general, un comité pedagógico coordinador, un comité pedagógico en cada país participante, los socios locales, las comunidades y los tutores, los docentes y los participantes de cada comunidad.





Si bien el costo de un curso en el marco del programa de formación puede variar de un país a otro, en la ejecución financiera se parte de las siguientes consideraciones o principios:

- “Todos podemos”: o programa se baseia no cofinanciamento por parte de todos os agentes vinculados a ele (participantes-estudantes, comunidades e organizações que o respaldam, parceiro local implementador, integrantes dos comitês pedagógicos e coordenação geral) e o esforço compartilhado para a gestão de recursos.
 - Prevaecem as relações e atitudes de reciprocidade e colaboração.
 - Devem ser fortalecidas as ofertas logísticas locais, das organizações e comunidades: serviços de transporte, alojamento e alimentação.

Entre las estrategias orientadas a la búsqueda de continuidad del Programa, se han enfatizado dos:

- la sistematización, entendida como la documentación y análisis de la implementación del programa de formación en las experiencias piloto de Amazonía, con el fin de recoger aprendizajes, compartir recomendaciones y realizar los ajustes necesarios para posteriores promociones del programa de formación tanto en las mismas zonas y países, como fuera de ellos;
- la identificación de impactos de la formación a partir de acciones de seguimiento virtual y presencial a los estudiantes y socios locales, varios meses después de concluido el curso.





Sistematización de los aprendizajes del Programa *Sharon Olaya - OPIAC*

Presentación del Programa

El Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena (PFGTI) está dirigido a hombres y mujeres indígenas que habitan sus territorios ancestrales, quienes debido a la fuerte presión vivida en la Amazonia por la presencia de empresas multinacionales, la extracción minera, la colonización y las múltiples violencias que estas dinámicas imponen, se ven obligados a una constante defensa de los derechos de sus comunidades y a la interacción directa con empresarios, organizaciones del estado, organizaciones no gubernamentales y actores de los conflictos armados.

En Perú, el Programa impacta ocho comunidades del pueblo Shipibo, ubicadas a las riveras del Río Ucayali y bajo la fuerte presencia de multinacionales madereras y los llamados *cocaleros*, colonos que hacen parte de las mafias y el naciente narcotráfico en este país.

En Ecuador, se reúnen participantes de los pueblos Shuar, Achuar, Kichuwa, Waorani, Shiwiar y Sapara, los cuales han liderado históricas resistencias frente a la expansión petrolera y la explotación minera.

Para el caso de Brasil, el Programa se desarrolla en el territorio indígena de Río Branco, compuesto por ocho comunidades en las que habitan de manera pacífica los pueblos Tupari, Makurap, Kanoê, Jabuti, Arauá, Arikapú y Aikanã. La violenta colonización de la Amazonia brasileña y los procesos de resistencia por la demarcación de los territorios indígenas son características propias de la gobernanza territorial de esta zona focalizada.





Colombia está representada en el marco del PFGTI por los pueblos Inga, Pastos, Pijao, Yanacona, Quillasinga y Siona, todos ellos marcados tanto por la guerra y por el desplazamiento forzado, como también por sus luchas y su firmeza al defender su cultura y su territorio.

Cada país cuenta con un equipo base, conformado por miembros de las organizaciones indígenas nacionales y zonales, instituciones de educación superior, Forest Trends y otras ONG como WWF y Ecopore para el caso de Brasil. Este grupo de personas, encargadas de coordinar las diferentes actividades del programa a nivel local, es denominado Comité Pedagógico Local (CPL) y son el corazón del proceso en cada uno de los espacios.

Con el objetivo de orientar y acompañar los procesos técnicos del Programa en todos los espacios, se cuenta con la Secretaría Técnica (ST). Cuando la ST y los CPL de todos los países se reúnen para sistematizar, evaluar y planear representan el Comité Pedagógico Coordinador (CPC).

Procesos curriculares y didácticos

El PFGTI propone un tejido curricular compuesto por ocho líneas temáticas, las cuales se complementan entre sí y se articulan a través de la problematización de conceptos clave de la gobernanza territorial como desarrollo, globalización, buen vivir, autonomía, autodeterminación, género, planes de vida, capacidad administrativa, comunitariedad, gestión ambiental, cambio climático, entre otros. Se proponen metodologías participativas para el trabajo con los estudiantes y la posibilidad de contextualizar los conceptos a la luz de una constante lectura de la realidad.





Profesores y profesoras con una destacada vida académica y con experiencia en el caminar con los pueblos indígenas han formado parte de nuestros espacios pedagógicos y han generado diálogos de saberes basados en la valoración de los conocimientos de los pueblos indígenas sobre el territorio y su papel determinante en la conservación del bioma Amazónico.

Enfoque de sistematización

Con el objetivo de identificar los aciertos, desaciertos y buenas prácticas del proceso para proyectarlos como recomendaciones a tener en cuenta en una futura réplica, el PFGTI cuenta con un enfoque de sistematización orientado hacia los aprendizajes y la recolección de testimonios de cambio más significativo. A través del análisis documental, entrevistas, talleres y grupos focales, se ha dado voz a la polifonía de actores, contextos y perspectivas presentes en el Programa.

Los ejes de la sistematización son: procesos pedagógicos y didácticos, procesos curriculares, proyectos formativos, gobernanza del programa, procesos administrativos y logísticos, así como procesos político-organizativos y territoriales. Uno a otro, conforman la integralidad del Programa y recogen importantes aspectos como la deserción y la permanencia, el enfoque de género, el rol de las autoridades entre otros.

Se espera que la sistematización brinde herramientas concretas para la visibilidad del Programa en los diferentes países y para su sostenibilidad en las instituciones de educación superior y organizaciones indígenas locales.





Impactos tempranos con relación a la gobernanza

La primera promoción de participantes ha puesto en marcha los aprendizajes del Programa en sus comunidades a través de iniciativas de defensa y protección territorial. Concretamente, en la comunidad Flor de Ucayali del pueblo Shipibo, en Perú, la participación de las autoridades en el módulo de marco legal dio pie para la revisión de un contrato celebrado entre la comunidad y una empresa maderera. Los hallazgos fueron impresionantes. La empresa maderera imponía cláusulas en las cuales era la comunidad la que sería multada por la extracción excesiva y los porcentajes de ganancia eran de un 3% para la comunidad y un 87% para la multinacional.

De igual forma, en todos los países se conformaron comités de control y vigilancia y se promovió la formulación participativa de reglamentos internos en las comunidades. Las actividades interpresenciales y los proyectos formativos buscaban la construcción de un puente entre la dimensión académica del programa y su potencial pragmático para incidir y transformar la gobernanza territorial de los pueblos participantes.

El empoderamiento de las mujeres y la activación de los canales para su participación comunitaria es también un proceso de impacto identificado en esta primera etapa del Programa. La totalidad de las participantes entrevistadas afirma que esta experiencia les ha posibilitado una visión más global sobre las problemáticas de su territorio y el reconocimiento de sus habilidades por parte de la comunidad.

El PFGTI es un camino de largo aliento que ha comenzado con la activación de las estructuras de gobernabilidad





de los pueblos amazónicos y su encuentro alrededor de problemáticas que afectan sus territorios. Una vez más la selva amazónica y sus habitantes ancestrales hacen frente para defender la vida.





Mediadores Culturales





Programa de Formación de Mediadores Culturales en Cambios Climáticos e Gestión Territorial - Aspectos generales e introductorios

Maria Barcellos – Forest Trends

La idea del desarrollo de una propuesta para formación de mediadores culturales para el tema de los “cambios climáticos, florestas y gestión territorial” ha surgido ante la necesidad de fomentar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los pueblos indígenas del corredor etnoambiental Tupi Mondé y de algunos pueblos de Acre, Brasil, en mejorar la gobernanza de sus territorios y florestas, considerando que eso pueda apoyar actividades de utilización de sus recursos naturales formadores de los Planes de Vida de esos pueblos. En ese contexto, el hecho de que son dueños de extensos territorios forestales es algo de gran importancia, especialmente considerando que tales territorios están constante y fuertemente amenazados.

Sin embargo, implicarlos en tales procesos al sabor de lo que el momento proporciona, sin la debida consideración de todas las cuestiones que potencialmente puedan limitar su participación consciente es algo temerario. Además del grande riesgo de fracaso de las iniciativas, los impactos sobre la vida de esas comunidades pueden ser altamente negativos, transformando potenciales oportunidades en elementos disgregadores y maléficos en las relaciones de esas sociedades con su medio, su cultura y sus relaciones sociales.

Sabemos aún que los temas de los mecanismos de reducción de emisiones por la deforestación y degradación forestal (REDD+) y pagamiento por servicios ambientales (PSA) implican aspectos complejos. Son muchas





informaciones y conocimientos por comprenderse y apropiarse, no solamente científicos, sino también políticos y de economía global. Por otro lado, debemos considerar que los pueblos indígenas acumulan conocimientos sobre la naturaleza y sus fenómenos, desarrollados en sus construcciones cosmogónicas milenarias, que pueden y deben ser consideradas en las discusiones sobre las ocurrencias climáticas globales actuales, con sus riesgos y oportunidades. La existencia de saberes, conocimientos y prácticas indígenas muy elaboradas necesita de reconocimiento y valoración en un ejercicio de aprendizaje que promueva el diálogo entre estos y el conocimiento científico.

De esta manera, armonizar conocimientos, valores y percepciones de la cosmogonía tradicional con conocimientos, valores y percepciones de la sociedad moderna en respecto a las cuestiones en pauta no es algo simple, sino que constituye un gran reto a ser enfrentado en estos tiempos de grandes cambios. En este contexto, es importante considerar el potencial de la escuela indígena como espacio de reafirmación de identidades étnicas, valoración de lenguas y conocimientos tradicionales, pero también de acceso a los jóvenes y sus comunidades a conocimientos técnicos y científicos, además de toda una gama de conocimientos esenciales a los tiempos actuales, teniendo en vista que:

- la escuela es la única institución del estado presente en todas las comunidades;
- los profesores ya son remunerados de tal manera que la propuesta del programa necesita invertir solamente en la formación (considerando la integralidad de esa formación);





- la escuela trabaja con la persona en un momento especialmente importante de su desarrollo como ser humano;
- las escuelas indígenas necesitan incorporar contenidos locales y, en el caso de los profesores indígenas, encontrar maneras prácticas de enseñanza inspiradas en los saberes provenientes de las comunidades y en los saberes y conocimientos externos (mediación cultural);
- trabajar con escuelas y profesores es algo muy valorado por los padres de los niños y su aprendizaje incide también en la familia y en la comunidad.
- las escuelas indígenas en Brasil tienen obligación de tener sus PPPs (Proyectos Político Pedagógicos), los cuales deben ser construidos juntamente con la comunidad. Es importante aún considerar que los jóvenes indígenas en edad escolar a partir de la segunda fase de la enseñanza fundamental, en un futuro muy cercano, estarán participando de las decisiones sobre la gestión de los territorios donde viven y que, debidamente formados por profesores preparados en los principios de la interculturalidad e interdisciplinaridad, con prácticas pedagógicas adecuadas que valoren la experimentación, la investigación y la reflexión estimuladora de pensamiento crítico, podrán desatar procesos transformadores en sus comunidades y, por cierto, estarán preparados para los desafíos inherentes a una gestión territorial responsable.

Con base en tales consideraciones, los objetivos principales de la formación de mediadores culturales para el tema de los cambios climáticos, florestas y gestión territorial se resumen a:





- Potencializar el papel de las escuelas indígenas, instrumentalizando sus profesores en las temáticas relacionadas directa o indirectamente a los cambios climáticos, florestas y gestión territorial en su interfaz con el potencial del desarrollo de una gestión territorial responsable y sostenible de los territorios indígenas; desenvolver a criação coletiva de suportes pedagógicos (cartilhas, jogos etc) que apoiem o professor indígena em seu exercício cotidiano de ensino/aprendizagem com posterior seguimento e acompanhamento das atividades do professor em sala de aula;
 - Desarrollar la creación colectiva de suportes pedagógicos (manuales, juegos etc) que apoyen el profesor indígena en su ejercicio cotidiano de enseñanza / aprendizaje con posterior seguimiento y acompañamiento de sus actividades en clase.
 - Buscar la institucionalización de esta temática en la grade curricular básica de las escuelas indígenas bajo una óptica que armonice y promueva un diálogo de saberes entre las percepciones y conocimientos tradicionales de esos pueblos y los conocimientos científicos relacionados a los temas en cuestión, visando su importancia en la actualidad y en la gestión de los territorios indígenas, considerando aún que los jóvenes indígenas en esa fase de escolaridad necesitan estar preparados para enfrentamiento de los desafíos futuros en la gestión de sus territorios. En el contexto del programa AIME, diferentes experiencias de formación de mediadores culturales se desarrollaron en Brasil, Colombia y México. Tales experiencias comulgan los principios de la interculturalidad y derechos de los pueblos originarios, siendo que cada una presenta sus propias particularidades metodológicas.





La experiencia del estado de Acre, Brasil

Mauro de Sousa Junior – Forest Trends

Toda la diversidad del planeta está conectada una a otra como una red. Así, si un punto de la red deja de existir, la tela se deshace”.

“El Mediador Cultural debe fortalecer la función del profesor en el recate del conocimiento tradicional y en el equilibrio con el conocimiento occidental”.

Estos son algunos de entendimientos cuanto a la importancia de la temática de los Cambios Climáticos y del papel que debe cumplir el Mediador Cultural, construidos por los Pueblos Katukina e Yawanawá y registrados en sus manuales, productos de los talleres y uno de los resultados de este trabajo de implementación del programa AIME en el estado brasileño de Acre.

Estos pueblos que forman parte de un mismo tronco lingüístico, el Pano, vivieron momentos históricos comunes, tienen fuertes conexiones parentales y las mismas luchas, pero presentan realidades diferentes en cuanto al impacto causado por la sociedad occidental a sus territorios. Mientras los Yawanawá aún usan, necesitan y tienen una extensa área de floresta donde el río Gregório y las matas son medios de vida, transporte y conexión entre aldea y ciudad, los Katukina están cortados por la principal autopista de la región, a pocos kilómetros de la segunda mayor ciudad del estado y con su sustento completamente dependiente de ella. Es comprensible que las sensaciones y resultados de los cambios climáticos sean diversos entre ellos.





Nortado por el intuïto de comprender, proponer y actuar, construido colectivamente por medio de Abordaje Comunicativo que respeta la diversidad cultural y posibilita la construcción del conocimiento y sus conexiones, las conclusiones que inician este relato forman parte de este mosaico que expresa la comprensión de las intensiones y objetivos del programa, su aceptación e interiorización, dejando el fértil terreno arado y sembrado.

El abordaje se presenta de manera jerárquica, anterior al método y a la técnica. El Abordaje Comunicativo también se encuentra en los conceptos de la Filosofía del Lenguaje, entendiéndose que el método se limita a los procedimientos. Se comprende, por lo tanto, abordaje como un conjunto no siempre armónico de presupuestos teóricos, de principios y de creencias, aunque solo implícitas, sobre el significado del saber tradicional, del aprender y del enseñar contenidos de este saber (por eso más abstracto que el método).

El Abordaje Comunicativo es una propuesta de desarrollo de competencias y habilidades en el proceso de comunicación y, adaptada a los objetivos de este programa, siguió algunos principios como:

- las habilidades como oír, hablar, leer y escribir son importantes, pero no determinantes en el proceso de construcción y comprensión de conceptos;
- ese abordaje considera las variantes culturales y las situaciones reales de la vida de los profesores y formadores de opinión;
- las actividades o tareas son los principales medios en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El asunto debe ser interesante y/o necesario para los Profesores Mediadores;
- los textos, diseños o cualquier otro tipo de soporte didáctico y pedagógico utilizado deben ser auténticos;





- la construcción del conocimiento se da por medio de la interacción entre los Mediadores y su realidad de vida;

- el Mediador Cultural es un facilitador;
- la competencia se desarrolla gradualmente;
- no hay una única y correcta metodología;
- la explicación de los conceptos se da cuando se siente tal necesidad por parte de cualquier uno de los involucrados en el proceso;
- el espacio de construcción del conocimiento es el propio espacio de vivencia de los protagonistas, es decir, el propio territorio en que viven.

El Abordaje Comunicativo no es, pues, una batería de técnicas o un modelo de planeamiento, sino la adopción de principios más amplios con enfoque en los procesos y maneras específicas de como uno aprende y como se enseña en determinada cultura.

La propuesta de trabajo se pauta en el entendimiento de que el programa presentado es un proceso de comunicación construido para la preparación del Profesor Mediador como vector de comprensión, constructor de propuestas y catalizador de acciones, siempre en conjunto con su pueblo.

La diferencia entre investigar y analizar los impactos ambientales y sentirlos, a pesar de que no parece haber una gran distancia, necesita de un puente entre los saberes para mejor comprensión y capacidad de definición de acciones a los problemas. Un flanco de esta batalla es el de la investigación, que se dispone a entender lo que pasa y crear planes de mejora. En otro flanco se encuentran los pueblos de la floresta que sufren e intentan resistir a los impactos.





El estado brasileño de Acre abraja uno de los mayores conjuntos de pueblos indígenas y está ubicado en un área de fronteras amazónicas. Tiene un intenso histórico de movimientos y luchas de los pueblos de la floresta y es sede de decenas de organizaciones indígenas, ONGs y organizaciones gubernamentales que desarrollan trabajos considerados de referencia en cuanto a la representación de sus pueblos y defensa de la floresta.

La propuesta de cooperación mutua de instituciones que investigan y analizan e instituciones que representan los principales afectados por los cambios climáticos ha fortalecido las acciones del Programa de Mediadores, pero también ha sufrido dificultades, límites y fragilidades.

La necesidad de trabajar conceptos, entender las especificidades de cada público y construir estrategias colectivamente; la necesidad de establecer alianzas formales atestadas en términos de cooperación y adecuarse a las estructuras burocráticas que rigen las instituciones públicas; el esfuerzo logístico frente a la mermada estructura, o su total ausencia, en lo que se refiere a la educación y sustentabilidad en Brasil.

Los cambios climáticos se evidencian en los grandes debates políticos mundiales e, igualmente, en el diario de los pueblos de la floresta. Mientras la ciencia explica e intenta encontrar los mejores medios de amenizar los impactos, el conocimiento tradicional de los habitantes de las florestas las protege como puede. La fuerza de estos pueblos, su convicción de mundo y existencia y su sabiduría son fuerzas absolutas y motores de todos los resultados que se vienen alcanzando por el Programa de Formación de Mediadores Culturales en Cambios Climáticos y Gestión Territorial.





Experiencia de Rondônia - Estrategias y herramientas

Maria do Carmo Barcellos - Forest Trends

En el estado brasileño de Rondônia, la formación de mediadores culturales empezó con la construcción del “Manual de servicios ambientales en el Corredor Tupi Mondé”, cuyo objetivo era trabajar la temática de los “cambios climáticos, forestales y gestión territorial” en esa área geográfica. Dicho manual se construyó colectivamente con la participación de liderazgos de los pueblos que allí viven y consistió en el soporte orientador de la formación de esos profesionales. A lo largo de dos años se realizaron 3 talleres para un público preferencial de profesores indígenas de las siguientes TI: *Igarapé Lourdes, Sete de Setembro, Zoró, Roosevelt, Kwazá do rio São Pedro, Mequéns e Rio Branco.*

Teniendo en cuenta que los jóvenes indígenas necesitan estar preparados para el enfrentamiento de los desafíos futuros, la estrategia de esa formación es desarrollar un proceso que potencialice el papel de las escuelas indígenas en relación con las cuestiones de cambios climáticos, florestas y gestión territorial por medio de la formación de sus profesores y de la producción de materiales didácticos. En ese proceso se busca instrumentalizar los profesores indígenas armonizando y promoviendo un efectivo diálogo de saberes entre los conocimientos tradicionales de esos pueblos y los conocimientos científicos relacionados al tema. Se considera de fundamental importancia que esos materiales y contenidos se incorporen a los planes de estudios de las escuelas indígenas.





Ese proceso se está desarrollando hace dos años y, hasta el momento, se realizaron 3 talleres para profesores indígenas que visaron darles instrumentos para el trabajo en clase con la temática de los cambios climáticos, florestas y gestión territorial. La propuesta de inserción de la temática en la malla curricular de las escuelas indígenas ya se aprobó en las conferencias estadual y nacional de educación escolar indígena (CNEI), significando que brevemente se va a institucionalizarla no solamente en Rondônia, sino que en todo el país.

Actualmente hay, en fase de construcción, 8 manuales y un juego didáctico sobre cambios climáticos, florestas y gestión territorial, en los principios de la interculturalidad y interdisciplinaridad, para las series de segunda fase de la enseñanza fundamental y media. Esos materiales son específicos para cada uno de los 8 pueblos integrantes del proceso de formación y deberán auxiliar al profesor en sus actividades cotidianas en clase.

Tras el lanzamiento de estos materiales, serán realizados talleres sobre metodologías para su utilización en clase. Dado su carácter interdisciplinar, se invitarán a que participen de los talleres también los profesores no indígenas que actúan en las escuelas indígenas. Finalizado el proceso, habrá acompañamiento y monitoreo del trabajo desarrollado por los profesores con el objetivo de orientarlos en sus dificultades y fortalecerlos en sus aciertos.

Principios y desafíos para implementación

El programa tiene como principios la interculturalidad y los derechos de acceso a los conocimientos e informaciones necesarias que permitan a los pueblos indígenas tomar





decisiones conscientes sobre iniciativas gubernamentales o no que incidan sobre sus territorios y vidas, de acuerdo con la Convención 169 de la OIT y reafirmada en la Declaración de la ONU sobre derechos de los pueblos indígenas.

Los principales retos están centrados en la efectiva implementación de metodologías de mediación cultural, una vez que la mayoría de las escuelas indígenas desarrolla prácticas pedagógicas que tratan los saberes tradicionales como menos importantes.

A lo largo del desarrollo de esta iniciativa, fue importante contar con el apoyo de excelentes aliados que han fornecido soporte de varias maneras. Entre ellos están los Núcleos de Educación Escolar Indígenas de las CREs (*Coordenações Regionais de Ensino da Secretaria Estadual de Educação*), *AGIR (Associação das guerreiras indígenas de Rondônia)*, *APIZ (Associação Indígena do Povo Zoró)*, *Associação Panderej dos Povos Gavião e Arara e Associação Indígena Doa Txató*.





Programa de Mediadores Culturales en la Amazonía Colombiana

Belkys Herrera - OPIAC

El Programa de Mediadores Culturales en la Amazonía Colombiana ha sido liderado por la Coordinación de Educación de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC) en alianza con *Forest Trends*. A lo largo de tres años, se han desarrollado procesos de formación docente e incidencia comunitaria sobre la mediación cultural en tres departamentos amazónicos.

En Caquetá de la mano del pueblo Inga y su comunidad educativa Yachaicury, destacada por su fuerte proceso de educación propia e intercultural. En Guainía, con el pueblo Curripaco agrupado en la asociación indígena de WAYURI-JALAMI, líder departamental en la administración de su propia educación, y en Amazonas en alianza con la Asociación de Cabildos de Autoridades Tradicionales de La Chorrera - AZICATCH, quien se encuentra en un proceso de fortalecimiento de su Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y es la primera asociación en dar vida al Enfoque Indígena Amazónico de REDD+ (RIA).

La participación comunitaria, la activación de los espacios de educación propia y de diálogo de saberes y la profundización sobre las dinámicas de la cultura local, como estado ideal de la mediación cultural, han sido las principales herramientas usadas en los procesos de formación del Programa de Mediadores Culturales.

Sobre la primera herramienta señalada, es importante destacar que se trata de no enfocar la formación solamente a los maestros y maestras, ya que en todos los espacios





se invitaron a diferentes representantes de la comunidad para reconceptualizar desde el pensamiento propio, el concepto de mediador cultural y el rol de cada miembro de la comunidad en la transmisión y construcción de saberes culturales para la conservación del territorio y la adaptación-mitigación ante las amenazas del inminente cambio climático.

La activación de espacios de educación propia consiste en trabajar los nodos de la mediación cultural en momentos de diálogo en torno a la cultura presentes en la vida cotidiana de las comunidades focalizadas. Por ejemplo, en la Institución Educativa Indígena Inga del Caquetá se propuso el relato de historias ancestrales sobre la protección del territorio alrededor de la tulpa.

En este contexto los mayores y las mayores adquieren la investidura de mediadores culturales y los docentes logran fortalecer su relación con ellos y conocer a profundidad la base cultural de los pueblos.

Para el caso de los Curripaco, trabajamos el tema en torno al Mingao, momento en el cual, bajo la excusa de compartir bebida y comida, el pueblo se reúne para hablar sobre el estado del territorio y tomar importantes decisiones sobre el mismo. En Amazonas, el proceso de Mediación Cultural se sembró en el mambadero, y allí, bajo la fuerte influencia de la coca, el tabaco y la yuca dulce se trabajó el tema de la mediación cultural para la protección ambiental del territorio con toda comunidad.

En los tres contextos relatados, la profundización sobre las dinámicas de la cultura local se materializó en la generación de ejercicios de investigación propia sobre la tradición oral y la conservación del territorio en todas sus dimensiones. Esta actividad permitía analizar la





mediación cultural desde la práctica misma y evidenciar las posibilidades de desarrollar el Programa existente en el territorio. Si bien fueron los maestros y maestras quienes lideraron este espacio, una vez más se promovió una perspectiva comunitaria y la participación activa de los estudiantes en el proceso de indagación.

Los resultados más tangibles del proceso han sido tres cartillas para el trabajo escolar, las cuales para el caso Inga y Curripaco son la recopilación de algunas historias de la oralidad, que dan cuenta del vasto conocimiento sobre el territorio de los pueblos y de la estrecha relación de sus prácticas de vida con la sostenibilidad y la adaptación ante las consecuencias del cambio climático, cada vez más evidentes en las comunidades. Se propusieron algunas actividades de interacción con los relatos y las ilustraciones fueron realizadas por los niños y niñas mientras los abuelos y abuelas las contaban.

Para el caso de AZICATCH, en el Amazonas, la cartilla se encuentra en construcción y, gracias a una reciente alianza con WWF Colombia, se realizó un taller de creación comunitaria de material didáctico en el cual cada una de las comunidades participantes conformó un grupo de trabajo intergeneracional para dibujar y escribir elementos de vital importancia en la cultura y en la conservación territorial. Este material tendrá una mayor mediación pedagógica e interacción con los estudiantes.

El impacto de proceso identificado es la incidencia del Programa en los PEC de las instituciones participantes en dos principales sentidos. Por un lado, desde aula, lugar en el cual los maestros y maestras han emprendido nuevos procesos de mediación, siguiendo las pautas dadas en los procesos de formación; y por el otro, desde la construcción





misma del PEC, en que se han empezado a incluir las características del mediador cultural en el perfil de los docentes y sabedores.

A lo largo del proceso, una de las principales dificultades, que es también un reto para todos los pueblos amazónicos, es la ruptura en los canales de diálogo intergeneracional para la trasmisión de los conocimientos ancestrales en torno al territorio. Fue difícil lograr identificar estas historias y aún más reactivar el interés de las nuevas generaciones en las mismas. Fue en los espacios culturales propios donde se logró un ambiente propicio para iniciar el camino de acercamiento.

Para la Coordinación de Educación de la OPIAC, el Programa de Mediadores Culturales es un proceso de largo alcance al cual es necesario realizar un constante seguimiento y acompañamiento en los contextos donde ya se dieron los primeros pasos. Todo ello con el objetivo de dinamizar el uso de los materiales escolares e incidir en los procesos de gestión territorial de las comunidades.





Acercamiento a la propuesta de Mediadores Culturales Implementada en Chiapas, México

Cecilia Valencia – Pronatura Sur

La pertinencia del programa de mediadores culturales en el caso de Chiapas se debe a que México es uno de los 10 países con mayor diversidad cultural a nivel mundial, teniendo en cuenta que existen más de 68 grupos originarios, de los cuales 13 se encuentran en Chiapas.

Dentro de diversas leyes nacionales se reconocen los derechos lingüísticos, el derecho al acceso a la educación intercultural bilingüe, así como diversos mecanismos de fortalecimiento a las lenguas indígenas. Sin embargo, la parte legal dista mucho de la realidad, debido a que, en el mejor de los casos, se han preparado maestros del habla lingüística correspondiente, y se han traducido algunos de los libros de texto gratuitos a las diversas lenguas Indígenas, pero en ningún caso se ha hecho una revisión o una adaptación curricular al contexto cultural de cada uno de los pueblos; y, por el contrario, la educación bilingüe termina siendo relegada de todos los programas de fomento educativo.

Es dentro de este marco, que cuando conocimos la propuesta de educación indígena con pertinencia cultural y el programa de mediadores culturales de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), creímos que sería una gran oportunidad poder implementar una propuesta de este tipo, adaptada a la realidad de Chiapas. En este sentido, junto con el área de Educación Ambiental, del Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil, se trabajó una propuesta pertinente, misma que sería implementada por talleristas de ese espacio.





La propuesta original sufrió algunas adecuaciones que, consideramos, respondían a las necesidades del contexto y que nos permitía sortear las complicaciones que se nos iban presentando. En un principio nos planteamos trabajar con docentes de la región altos, donde hay presencia de los grupos culturales tsotsil y tseltal, con quienes en diversos momentos se han implementado estrategias bilingües. Sin embargo, durante el diseño de la propuesta, se tuvo el acercamiento con el Centro de Lengua y Cultura Zoque, con quienes se acordó implementar un primer grupo de formación para docentes de Ocoatepec, que pudieran formarse en esta metodología y que quisieran ponerla en práctica.

En un diagnóstico con diversos líderes, salió como una necesidad que pudiera generarse un vínculo entre la comunidad y la escuela, con la finalidad de crearse un Puente intergeneracional, que permitiera a los niños y jóvenes acercarse a los saberes de los abuelos, al tiempo que se revaloraban los conocimientos tradicionales y se fortalecía la pertinencia cultural mediante el rescate de tradiciones y saberes vinculados a la madre tierra.

Posteriormente se formó otro grupo de docentes de la región altos, con quienes se impulsó la propuesta, pero de una manera más accidentada, debido a las diferencias existentes entre los docentes y la Secretaría de Educación Pública.

La metodología que se implementó consiste en 4 talleres basados en algunos de los elementos que la OPIAC compartió con nosotros; más la incorporación de algunos ejercicios y mapas de las Prácticas Narrativas propuestos por Michael White, y que sirven como medio positivo para abordar de manera colectiva la identidad del entorno comunitario.





La metodología comprendía un tiempo de trabajo en taller participativo con docentes, donde vivenciaban los ejercicios y desarrollaban la forma de replicarlos, y otro momento cuando replicaban los ejercicios en aula.

Los Talleres propuestos fueron:

Un primer taller trabajó la sensibilización hacia los maestros, para tratar de involucrar a las familias y la comunidad en el aula.

Se ensayaba la forma de implementar una comunidad de indagación con preguntas generadas por los propios niños, con base en una historia detonadora, que pretextaba el acercamiento a los diferentes actores.

El segundo taller se enfocaba la forma de involucrar a los actores comunitarios mediante la dinámica de Testigos Externos, propuesta por la terapia narrativa, y que tiene como principio la dicotomía entre el actor de la experiencia y un escucha (CAREY, 2003).

Para este momento, los sabedores de la comunidad serán los narradores, y los niños funcionarán de escuchas, recuperando lo que consideran más importante de lo que les comparten, sobre los saberes tradicionales vinculados a sus preguntas de la comunidad de indagación.

Durante el tercer taller se trabajaron diversas formas de recuperar, ordenar y devolver los saberes recuperados por los niños durante el taller anterior. Se explora la importancia de que la narrativa regrese a las comunidades que la han generado, debido a que dignifica la historia al tiempo que se sigue transmitiendo, al ser contada por otras voces.





El cuarto y último taller corresponde a la Sistematización de lo sucedido durante el proceso, la contrastación de experiencias entre docentes y la forma de potenciar esto en las comunidades.

Más allá de las dificultades que se enfrentaron, y que se encuentran más vinculadas a cuestiones estructurales ajenas a nuestra intervención, es importante identificar los logros que nos dejó este programa:

- Interés de los docentes en la metodología.
- Apertura de espacios de reflexión sobre la identidad positiva de la comunidad.
- Generación del vínculo comunidad-escuela para equilibrar la valoración de saberes.
- Integración de otros grupos culturales al trabajo participativo e incidencia en otras áreas naturales.

A quarta e última oficina corresponde à Sistematização do que ocorreu durante o processo, o contraste de experiências entre docentes e a forma de potencializar isto nas comunidades.

Referências:

- CAREY M. and Russel, S. PRÁCTICAS CON TESTIGOS EXTERNOS: RESPUESTA A LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES. Cap. 4 in Narrative therapy: responding to your questions. Adelaide: Dulwich Centre Publications. The International Journal of Narrative Therapy and Community Work, 2003, nº 1. Disponible en línea en: https://narrativepractices.com.au/attach/pdf/Carey_y_Russell_Testigos_externos.pdf





Género





Género y Gobernanza Territorial

Forest Trends

El género y la generación tienen gran importancia en la configuración de los territorios ya que son motores esenciales de las dinámicas que ahí se llevan a cabo. Las decisiones adoptadas y las políticas implementadas sobre la gobernanza a todos los niveles influyen en la percepción de los roles que hombres y mujeres juegan en una comunidad, así como en su acceso a los derechos y recursos.

Prueba de ello, es que, en muchos territorios, como el de los Paiter Suruí en Brasil, el Plan de Vida es construido principalmente por hombres desde una perspectiva masculina, lo cual resulta en una visión parcial sobre el territorio y sus dinámicas.

Los procesos participativos para originar cambios o tomas de decisiones deberán conjuntar participantes de distintas generaciones y ambos sexos, para que, gracias a sus diversos posicionamientos, visiones y prioridades, estas decisiones puedan ser más integrales, y contribuyan a la adaptabilidad y resiliencia de la comunidad. Si bien la resistencia al cambio de las normas y “usos y costumbres” son evidentes, estas diferencias y tensiones de género son fundamentales para que determinada comunidad pueda enfrentar inminentes cambios.

Una herramienta de gran valor para esos sistemas es el trabajo con un marco sistémico de género, especialmente útil para identificar las características y relaciones entre género y generación, y entender así sus distintas prioridades y responsabilidades.

Gracias a varios estudios y talleres con distintos grupos de trabajo con comunidades en América Latina,





se han podido identificar comunes denominadores entre los grupos. Uno de ellos es la exclusión sistemática de las mujeres a las oportunidades de ganar dinero, y la exclusión de los hombres en temas de salud, nutrición y educación. En la sociedad Suruí por ejemplo, antes del contacto con la sociedad no indígena, las mujeres y hombres eran educados con roles claros. Ahora, después del contacto occidental, se han introducido ideas que ocasionan incertidumbre respecto a las expectativas de género y diferentes generaciones.

Por otro lado, dependiendo de la zona, hay factores que impactan el desarrollo de territorios sanos. En Putumayo Colombia, por ejemplo, la predominancia de regímenes de masculinidad violentos viene desde una crianza que busca ajustar a los individuos a modelos en los que se espera que el hombre sufra y ejerza violencia, la cual, por el mismo concepto de “masculinidad”, no es reconocida o admitida por parte de los hombres.

Debido a sus roles y condiciones de género, las mujeres son vulnerables al cambio climático. En Brasil, por ejemplo, hay una región que está sufriendo una sequía extrema. Las mujeres son forzadas a desplazarse más lejos en búsqueda de agua, lo que las expone a ser violentadas y agotadas. Sin embargo, cuando los cultivos se pierden por las sequías, hay desgaste masculino; muchos migran en búsqueda de otras alternativas, lo que los expone a explotación y cansancio. El fenómeno es el mismo, pero las repercusiones son muy distintas.

De ahí la importancia de un enfoque de género integral que involucre a toda la comunidad, en donde se apoyen las transformaciones necesarias para una gobernanza territorial más equitativa y sostenible, donde se abran





y exploren oportunidades y cambios en las prácticas e identidades masculinas. Sin embargo, hay gran evidencia de que el cambio en sólo un miembro de la familia causa tensiones, y por ello hay resistencia contra el trabajo de género que involucre a hombres, por parte de mujeres y profesionales feministas y de los mismos hombres. He ahí el reto de desarrollar estrategias integradoras.

Es por lo que organizaciones y grupos de trabajo han iniciado ya la conversación sobre estas líneas de acción y cómo implementarlas en campo. Pronatura Sur, por ejemplo, considera que sus compromisos para el trabajo institucional prometen ser transformadores, desarrollando un acercamiento sistémico de género con todos los residentes, repensando, a la vez, el trabajo orientado a mujeres. Forest Trends por otro lado, identificó donde se podrían valorar e intercambiar conocimientos relacionados con género y generación entre los Suruí e Yawanawa, estableciendo un enfoque sistémico de género que tendría repercusiones en los Planes de Vida y los Protocolos Culturales.

El reto para AIME, fue aprovechar la motivación e ideas de las organizaciones miembros para desarrollar acercamientos de género y generación, con el fin de fortalecer su objetivo principal que es acompañar a diversos territorios indígenas de América Latina, en sus esfuerzos para conservar los bosques y mitigar emisiones por deforestación que contribuyen al cambio climático. Progresar en este cambio implica alejarse de enfoques, en los que las consideraciones de género y generación son implementadas como actividades transversales o adicionales al trabajo principal, y son dirigidas a un grupo seleccionado, o son institucionalizadas como un sector distinto al trabajo de conservación y gobernanza.

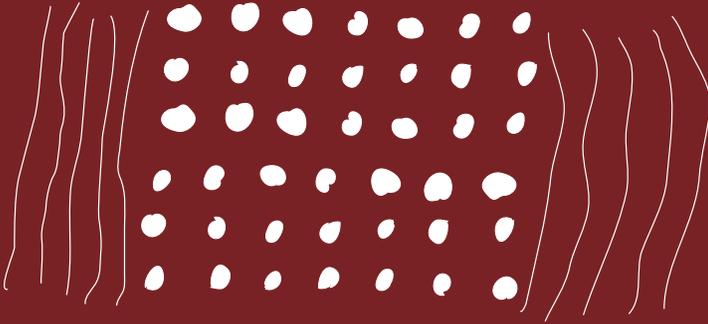




Referencias

- PAULSON, S. 2016. Reflexiones a partir del taller Género, Gobernanza y Cambio Climático. Forest Trends y Programa AIME. San Cristóbal de las Casas, México. 2016. Documento Técnico del Programa AIME





USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



**F O R E S T
T R E N D S**

